



HALL A REDONDO:

"CNE NO LE DEBE OBEDIENCIA Y SU DECRETO ES INCONSTITUCIONAL"

PÁG. 4



RESPONSABILIDAD

CNE ENTREGA LAS CREDENCIALES A LOS DIPUTADOS Y LOS ALCALDES ELECTOS

PÁG. 4

PAISANITO



La nueva era...
debe comenzar...

EL PAÍS

MIÉRCOLES

21

DE ENERO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,879 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

COHEP ABOGA POR EL ORDEN CONSTITUCIONAL

TRANSICIÓN EN EL CONGRESO

1 Luis Redondo termina como el peor presidente de ese poder del Estado. Devengaron LI,724 millones por 147 días en 4 años, según ASJ.

2 El nuevo Congreso Nacional para el período 2026-2030 tiene la responsabilidad de romper una página oscura marcada por la ilegalidad.

3 Diputados electos -propietarios y suplentes- deben tomar hoy promesa de ley y elegir a la Junta Directiva Provisional. Honduras les exige trabajo.

PÁG. 2

GENERAL HÉCTOR VALERIO,
JEFE DEL ESTADO MAYOR
CONJUNTO DE LAS FF. AA.:

"DESDE LA CABEZA
HASTA EL ÚLTIMO
SOLDADO, ESTAMOS
COMPROMETIDOS
CON EL CAMBIO
DE MANDO" PÁG. 2



VIOLENCIA DE LIBRE

CONDENAN EL ATAQUE DE COLECTIVOS AL
DIPUTADO ELECTO ROLANDO CONTRERAS

PÁG. 8



CÁLIX SEGUIRÁ EN EL CN:

"OCHOA, EL JUICIO
POLÍTICO TE VIENE Y
NADIE LO DETIENE"

PÁG. 8



ATLÁNTIDA

ARIZONA TAMBIÉN
SOPORTA EMBESTIDA
POR INUNDACIONES

PÁG. 6



7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Las comisiones negociadoras del Partido Nacional y del Partido Liberal repudiaron las agresiones atribuidas a colectivos de Libre contra el diputado electo Rolando Contreras, hermano del alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras.

GIRO DE TIMÓN

TRANSICIÓN EN EL CONGRESO: LUIS REDONDO SALE POR ATRÁS

El país entra a una transición marcada por fechas: 21, 23, 25 y 27 de enero concentran los cambios de mando.

TEGUCIGALPA. Hoy debe iniciar el cambio por el que la población hondureña votó. Son 256 diputados -128 propietarios y 128 suplentes- que fueron electos y ayer recibieron sus credenciales para iniciar hoy su ascenso al poder.

La Constitución de la República establece que el 21 de enero dichos congresistas tomarán su promesa de ley para el período 2026-2030 y elegirán la Junta Directiva Provisional, pero la previa ha sido marcada por la ilegalidad, los abusos y la confrontación del grupo saliente comandado por Luis Redondo, a quien el pueblo de Cortés castigó en las urnas dejándolo fuera.

Al cierre de esta edición, no se conocían acuerdos alcanzados por el bipartidismo en torno al nuevo presidente del Congreso Nacional, que se barajaba entre el nacionalista Tomás Zambrano y los liberales Yury Sabas y Marlon Lara. No obstante, esto no será ningún problema porque la negociación tendrá



Son 256 diputados -128 propietarios y 128 suplentes- que integrarán el nuevo Congreso Nacional para el período 2026-2030.

DATO

Del 21 al 27 de enero se concentrarán decisiones en el Congreso, el relevo de 298 alcaldías y el traspaso presidencial.

sus frutos, dicen analistas.

Lo que sí mantiene a todos en vilo es la inseguridad que se siente por culpa de la dirigencia de Libre que se dedicó a torpedear el trabajo del Consejo Nacional Electoral (CNE), a ordenar ilegalidades en el viejo Congreso y a hacer llamados al caos cuando no se tragaban la derrota en las urnas.

No obstante, la Secretaría de Seguridad anunció anoche que cerraría las calles de acceso al centro de Tegucigalpa a razón de garantizar la

instalación de la primera legislatura del nuevo Congreso. Especialmente por el antecedente de Redondo, que mandó a soldar vallas en las afueras del Hemiciclo Legislativo para impedir la transición en este poder del Estado.

Pasado mañana, 23 de enero, los diputados deberán escoger la Junta Directiva en Propiedad, una decisión que marcará la conducción del Legislativo y su relación con el Ejecutivo.

La agenda culminará el 25 de enero con la instalación de la primera legislatura del nuevo Congreso Nacional que dará inicio formal al trabajo parlamentario bajo una nueva configuración política.

Honduras vive una transición de poder que se define por el calendario y no por la retórica. El país

inicia el cierre del ciclo de Libre y abrirá paso a una nueva administración.

En el cambio de mando, cada decisión adquiere mayor relevancia: además de definir cargos, establece alianzas, equilibrios internos y condiciones de gobernabilidad.

UNA TRANSICIÓN QUE SE MIDE POR FECHAS

La exrectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Julieta Castellanos, sintetizó el ambiente político que acompaña esta recta final al describir el momento como un punto crítico debido al cúmulo de decisiones que se activan en el calendario.

Su advertencia se enlaza con la lectura que otros actores hacen del escenario: un proceso de transición que se desarrolla bajo presión institucional y en medio de interpretaciones sobre el mensaje que dejó el proceso electoral. El contexto, en este sentido, no es únicamente administrativo, sino político.

Para el presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Gustavo Solórzano, la transición de poder también obliga a procesar los resultados electorales. El abogado sostuvo que los partidos tradicionales están ante una interpretación inevitable de lo ocurrido en las urnas.



AL CIERRE

GENERAL VALERIO:

“Estamos comprometidos con la transición del poder”

TEGUCIGALPA. El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Héctor Benjamín Valerio, garantizó anoche que la institución castrense está comprometida con la transición del poder.

El general Valerio se apersonó en los bajos del Congreso Nacional para supervisar y apoyar a los soldados que resguardan el perímetro de este poder del Estado.

Comentó que el propósito de su visita es supervisar la forma en que se está realizando el plan de acuerdo a lo estipulado.

“Estamos supervisando nuestras tropas, que ellos puedan sentir el apoyo de las autoridades desde el jefe del Estado Mayor Conjunto hasta el último soldado estamos comprometidos con esta misión, de tal manera podamos llevar la paz y tranquilidad”, dijo al noticiero Hoy Mismo.

Miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras se desplegaron ayer por la mañana en el Congreso Nacional y calles aledañas en el centro de Tegucigalpa, en vísperas de la instalación de la Junta Directiva provisional programada para este miércoles 21 de enero, marco que da inicio al proceso de la nueva institucionalidad legislativa.

Mientras, elementos de la Policía Nacional retiraron las vallas colocadas la tarde del lunes en los bajos del Congreso y en el parque La Merced.

Cohep exige que instalación del CN se realice con legalidad y respeto democrático



TEGUCIGALPA. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) exhortó a las fuerzas políticas del país a garantizar que la instalación del Congreso Nacional y la elección de la Junta Directiva Provisional se desarrollen en un ambiente de orden, legalidad y respeto democrático, ante los acontecimientos institucionales previstos para los próximos días.

A través de un comunicado, el Cohep recordó que, de conformidad con el artículo 194 de la

Constitución, este miércoles 21 de enero los 128 diputados tienen la responsabilidad constitucional de instalar el Poder Legislativo y elegir una Junta Directiva Provisional, como paso previo a la elección de la junta directiva en propiedad programada para el 23 de enero.

La organización empresarial hizo un llamado firme y respetuoso a todos los partidos representados en el Congreso para que el proceso se realice en un clima de paz, diálogo, respeto mutuo y

construcción de consensos, evitando que las diferencias políticas se trasladen a la sociedad y provoquen confrontaciones que puedan derivar en conflictos sociales o afectar la estabilidad institucional y el clima económico.

Asimismo, el Cohep instó a los actores políticos, diputados y diputadas, a actuar con madurez, responsabilidad y visión de país, señalando que la prioridad debe ser trabajar y legislar por el bienestar de la sociedad hondureña.

VISA



Socio Mundial

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la

COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™

Gracias a Visa

Son 12 ganadores de
EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

 **Banco Atlántida**

Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlan.hn



Por cada compra de L.1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.
Escanea el QR, regístrate y participa.



EL PAÍS

RADIOGRAFÍA DEL CONGRESO 2022–2026

147 DÍAS DE SESIONES Y MÁS DE L 1,724 MILLONES EN PLANILLA, SEGÚN ASJ

El análisis “Del Congreso que nos dejaron al Congreso que aspiramos” expone que el Legislativo ejecutó L 5,942 millones entre 2022 y septiembre de 2025, con baja productividad.

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional 2022–2026, presidido por Luis Redondo, quedó retratado por un contraste difícil de ignorar: alto uso de recursos públicos y bajo ritmo parlamentario. Así lo expone la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), que reveló que, con apenas 147 días de sesiones en cuatro años, el Legislativo devengó más de L 1,724 millones solo en sueldos y salarios.

Los datos forman parte del análisis “Del Congreso que nos dejaron al Congreso que aspiramos”, un informe que evalúa el desempeño legislativo y el manejo presupuestario. Según el capítulo hondureño de Transparencia Internacional, entre enero de 2022 y septiembre de 2025 el Congreso ejecutó L 5,942 millones, de los cuales más de L 1,724 millones se destinaron a salarios y al menos L 627 millones a viáticos.

SESIONES MÍNIMAS, GASTO MÁXIMO

La evaluación advierte que la actividad legislativa se mantuvo por debajo de lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo. En ese período, los diputados dejaron de sesionar alrededor de 395 días y cumplieron apenas el 35% de las sesiones obligatorias, equivalente a 31 días por año de 104 posibles.

A este cuadro se suma otra constante: la asistencia incompleta. El in-



Congreso Nacional (2022-2026) ha sido catalogado como uno de los más improproductivos del país, según organismos.

PARA SABER:



- Más de L 1,724 millones en sueldos y salarios durante el Congreso 2022–2026.
- Entre 2022 y septiembre de 2025 se ejecutaron L 5,942 millones, incluyendo L 627 millones en viáticos.

forme sostiene que en ningún momento de la legislatura se contó con la presencia total de los 128 diputados propietarios, un indicador que —según ASJ— evidencia la fragilidad de la disciplina interna del hemiciclo y su impacto en la dinámica de trabajo.

Productividad baja: muchos proyectos, pocos aprobados

En términos de resultados, el desempeño legislativo mostró cifras que reflejan un nivel reducido de aproba-

ción de iniciativas. En 2022 se presentaron 929 proyectos y se aprobaron 156; en 2023 fueron 243 presentados y 59 aprobados; y en 2024, 255 presentados y 55 aprobados. En conjunto, la productividad fue estimada en apenas 19%, de acuerdo con el informe.

El informe dedica otro apartado a las subvenciones legislativas, cuyo uso también fue cuestionado. Entre 2022 y 2025 se ejecutaron más de L 785 millones mediante este mecanismo, y al menos L 536 millones se concentraron en 2024 y 2025.

Además, durante 2023–2025 el Congreso aprobó L 2,850 millones para gasto social, canalizados principalmente a través de Gobernación, el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), sin sistemas claros de evaluación de impacto.



LO MÁS COMENTADO

El Colegio de Periodista de Honduras (CPH), denunció las amenazas sufridas hoy a la periodista Claudia Cáceres de Radio Cadena Voces (RCV), por parte de los colectivos de Libre, en la capital hondureña. El CPH alertó a nivel nacional e internacionalmente, las amenazas sufridas hoy en Tegucigalpa, por la periodista Claudia Cáceres.

Hall : CNE no puede ejecutar el decreto 58-2025 por “vicio constitucional insubsanable”

TEGUCIGALPA. La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Ana Paola Hall, informó que el organismo se encuentra jurídicamente imposibilitado de ejecutar el Decreto No. 58-2025, aprobado por el Congreso presidido por Luis Redondo y sancionado por la presidenta Xiomara Castro, al considerar que contiene un vicio constitucional insubsanable.

Hall advirtió que no existe disposición constitucional ni legal que faculte al CNE para reabrir procesos de conteo una vez emitida la declaratoria oficial de elecciones, ni para ejecutar instrucciones posteriores de naturaleza legislativa que incidan sobre actos electorales firmes y definitivos.

La funcionaria sostuvo que la declaratoria oficial ya fue emitida en estricto cumplimiento del orden constitucional y legal, lo que —según explicó— agotó la competencia administrativa del Consejo en materia de escrutinio y conteo de votos, reafirmando además la autonomía e independencia del órgano electoral frente al Poder Legislativo.

A través de sus redes sociales, Hall respondió a una comunicación enviada por Redondo, en la que solicitaba que el CNE informara el término o plazo para iniciar y concluir lo ordenado en el Decreto 58-2025, publicado en el Diario Oficial La



Gaceta el 9 de enero de 2026, así como un plazo para la supuesta repetición de elecciones.

“Se acusa recibo de la comunicación mediante la cual el titular del Poder Legislativo solicita informar el término o plazo en el cual se dará inicio y, en su caso, se concluirá lo ordenado en el Decreto No. 58-2025... Al respecto, jurídicamente es necesario precisar: que el CNE es un órgano constitucional autónomo e independiente, sin subordinación a ningún Poder del Estado, conforme a la Constitución y la Ley Electoral”, expresó.

Hall enfatizó que el Decreto 58-2025 presenta un alcance material equivalente a una reforma de la Ley Electoral, al pretender alterar el régimen jurídico del escrutinio y la firmeza de la declaratoria electoral sin haber sido aprobado con la mayoría calificada de dos tercios del total de miembros del Congreso Nacional, exigida por la Constitución.



CNE entrega credenciales a diputados y autoridades municipales electas

TEGUCIGALPA. El Consejo Nacional Electoral (CNE) realizó ayer la entrega de credenciales oficiales a los candidatos que resultaron ganadores en la más reciente contienda electoral, correspondientes a los

niveles de diputaciones y corporaciones municipales. Los diputados electos del Partido Liberal de Honduras recibieron sus credenciales en las instalaciones del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal. Mien-

tras tanto, los diputados del Partido Nacional de Honduras fueron acreditados en el búnker de ese instituto político, ubicado en el Anillo Periférico de Tegucigalpa. En el caso del Partido Libertad y Refundación, la entrega de

credenciales fue realizada a las 7:00 de la noche. En cuanto a las corporaciones municipales, alcaldes y regidores electos comenzaron a llegar desde tempranas horas a las instalaciones del CNE.



TU PRIMERA GRAN DECISIÓN DEL AÑO

XR 150

PRECIO ESPECIAL PRIMA DESDE
L.59,650 L.3,500



SUPERA TUS LÍMITES



APLICAN RESTRICCIONES PROMOCIÓN VÁLIDA EL MES DE ENERO DEL 2026



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

GOLPE AL NARCO

FRANCIA INTERCEPTA BARCO CON CINCO TONELADAS DE COCAÍNA Y DETIENE A 10 HONDUREÑOS

La nave, procedente de Centroamérica, fue localizada el 16 de enero rumbo a Australia.

vegaba bajo bandera de Togo y transportaba cinco toneladas de cocaína con destino al mercado australiano. Aunque Francia no procesará a los capturados, sus países de origen podrían impulsar acciones legales en su contra.

tigación señaló que esta ruta es una de las más utilizadas por redes criminales, que trasladan cocaína desde América Latina hacia Oceanía, donde la droga alcanza un alto valor en el mercado ilegal.

REDACCIÓN. El Alto Comisionado de Francia en la Polinesia Francesa informó que las Fuerzas Armadas francesas interceptaron el 16 de enero una embarcación procedente de Centroamérica en aguas internacionales del océano Pacífico, donde fueron detenidos diez hondureños y un ecuatoriano.

Según el reporte, el barco na-

OPERATIVO EN ALTAMAR
Las autoridades francesas informaron que la intervención requirió un despliegue significativo de personal y recursos, una movilización que —según el reporte divulgado este martes— resultó clave para asegurar la interceptación de la embarcación y el decomiso del cargamento.

Una fuente cercana a la inves-

EL PACÍFICO, UN CORREDOR EN EXPANSIÓN

El caso vuelve a reflejar el creciente interés del crimen organizado por utilizar el océano Pacífico como corredor para el tráfico internacional de estupefacientes. Honduras y Ecuador podrían iniciar acciones legales, para lo cual deberán apoyarse en la información recabada por la justicia francesa.

5 TONELADAS

de cocaína iban rumbo al mercado australiano.



Aeronave de la Marina Francesa participa en un operativo junto a una embarcación interceptada en el Pacífico Sur.

DATO

De acuerdo a la ONU las redes de cocaína y metanfetaminas han ampliado su presencia en la región, enviando grandes volúmenes desde América hacia Australia y Nueva Zelanda, donde los precios son considerablemente más altos que en el resto del mundo.

AVISO DE INTERRUPCIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE

Aguas de San Pedro, S.A. de C.V. informa a la opinión pública en general y particularmente a los vecinos de las zonas abajo descritas, que por labores de interconexión en la red de agua; el día **jueves 22 de enero de 2026**, se suspenderá el servicio de agua potable a partir de las **8:00 a.m.** hasta las **7:00 p.m.**

Barrios y colonias afectadas

- Residencial Los Molinos
- Colonia Castaños
- Colonia Castaños II
- Villas del Campo
- San Ángel
- Covimal
- Residencial Villas Regina
- Colonia Zelaya
- Los Molinos I
- Los Molinos II
- y zonas aledañas

Pedimos disculpas por las molestias ocasionadas, las que son absolutamente necesarias para la mejor prestación de nuestros servicios.

Oficina de Relaciones Públicas

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2512-8999 | asp.com.hn

aguasdesanpedrohn @aguasdesanpedro clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente B*, Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E.
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | Mall Galerías del Valle, Segundo nivel



Más de 25 mil afectadas por lluvias; Arizona, Atlántida, en situación crítica

TEGUCIGALPA. La Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) informó ayer sobre las principales incidencias provocadas por las lluvias en el país, que hasta el momento dejan más de 5 mil familias afectadas, tres damnificadas y nueve evacuadas.

De acuerdo con el reporte oficial, la cifra de personas impactadas por las precipitaciones supera las 25 mil a nivel nacional. Las afectaciones se concentran principalmente en los departamentos de Cortés, Atlántida, Colón e Islas de la Bahía, los cuales se mantienen bajo alerta amarilla.

Mientras tanto, Santa Bárbara, Yoro, Gracias a Dios y el resto de Cortés permanecen en alerta verde, debido a que las condiciones climáticas continúan generando riesgo de incremento en las incidencias.

Asimismo, se reportan lluvias y lloviznas débiles y dispersas en sectores de Copán, Santa Bárbara, Yoro, Francisco Morazán, Lempira y Comayagua,.



COMUNIDADES INCOMUNICADAS EN ATLÁNTIDA

Una de las regiones más afectadas es Arizona, Atlántida, donde sus pobladores enfrentan una situación crítica por las fuertes lluvias, que han dejado varias comunidades incomunicadas tanto en la zona baja como en la zona alta, informó el alcalde Noldo Chacón.

Entre las áreas afectadas mencionó kilómetro 16 y 17, Sizama, Los Olingos y Nevada, donde ya hay familias albergadas, además de sectores como El Retiro, Planes de Cate y Planes de Tiburones, considerados históricamente vulnerables en invierno.

LTV

LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

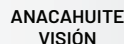
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+ 15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

EL PAÍS

TURBAS ARREMETEN

CONDENAN BRUTAL AGRESIÓN DE COLECTIVOS DE LIBRE CONTRA DIPUTADO ELECTO ROLANDO CONTRERAS

Caminaba indefenso cuando fue rodeado por el grupo que lo agredió y le quitó la credencial del CNE.

TEGUCIGALPA. La agresión contra el diputado electo del Pindu-SD, Rolando Contreras provocó una ola de condenas y solidaridad en el ámbito político, luego de que miembros de colectivos del Partido Libre lo atacaran durante la entrega de credenciales del CNE, en un episodio que diputados calificaron como un acto de violencia inaceptable que mancha la democracia, profundiza la confrontación y pone en riesgo la integridad de las nuevas autoridades.

De acuerdo con lo reportado, los agresores no solo lo atacaron físicamente, sino que también le arrebataron la credencial y posteriormente la quemaron, en un hecho ocurrido ante la presencia de pocos efectivos policiales.

El incidente generó reacciones inmediatas de dirigentes y figuras políticas, quienes condenaron el ataque y expresaron respaldo al diputado electo.

“LIBRE SIGUE IMPULSANDO VIOLENCIA”, SEÑALA ZAMBRANO

El jefe de bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, expresó su



Capturas de video del violento ataque sufrido por el diputado Rolando Contreras a manos de colectivos de Libre.



quiero expresar mis muestras de solidaridad con el Diputado por Cortés Rolando Contreras por la agresión sufrida por parte de los Colectivos de Libre en un acto de intolerancia”.

Carlos Umaña, diputado PL

solidaridad con Contreras y condenó la agresión, denunciando que la violencia continúa siendo impulsada por Libre. En su pronunciamiento, sostuvo que este tipo de actos representan caos y odio en las calles, y agregó que, como nuevas autoridades, se debe impulsar la concordia y la hermandad entre hondureños.

Zambrano afirmó que acciones como estas deben quedar enterradas en un pasado oscuro y no repetirse en el país.

SOLIDARIDAD Y LLAMADO A RESGUARDO SIN DISTINCIÓN

Por su parte, la diputada Erick Urtecho manifestó su solidaridad con Rolando Contreras y también con la vicealcaldesa de San Lorenzo, Josefina Aguilar, y su esposo, quienes —según indicó— también fueron agredidos durante la entrega de credenciales en el CNE.

Urtecho expresó que la violencia política no debe seguir marcando el rumbo nacional y recordó que el 30 de noviembre el país habló con claridad.

“Cobardes” y “organización criminal”: Roberto Contreras arremete contra colectivos de Libre

TEGUCIGALPA. El presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), Roberto Contreras, arremetió ayer contra los colectivos del partido Libertad y Refundación (Libre), a quienes calificó de “cobardes” tras la agresión sufrida por su hermano, el diputado electo Rolando Contreras.

“Es una organización criminal los colectivos de Libre, son unos cobardes, agredieron a mi hermano Rolando Contreras, gracias a Dios ya los sacamos del poder”, expresó Contreras en una declaración marcada por la indignación.

El dirigente liberal aseguró además que la Policía Nacional actuó “con hidalguía” al intervenir para proteger la integridad de su hermano y evitar que el hecho escalara a consecuencias mayores.

Contreras lamentó el clima de confrontación que, según dijo, se alimenta desde el liderazgo político, y advirtió sobre los riesgos que esto



representa para el país. “Es lamentable lo que puede pasar en el país, donde los líderes políticos son los responsables de fomentar el odio y la violencia, mandando a estas personas a provocar disturbios y caos, se debe de hacer algo al respecto”, afirmó.

En su pronunciamiento, también informó que Rolando Contreras se encuentra en una clínica, ya que es hipertenso y su estado de salud se vio afectado tras el incidente.

Finalmente, el presidente del CCEPL envió un mensaje directo a los colectivos y a las autoridades de Libre: “Los espero en San Pedro Sula, vengan a buscarme”, puntualizó.

Cáliz llega por credencial y deja amenaza en el aire: “tic toc” para Marlon Ochoa

TEGUCIGALPA. Jorge Cáliz recibió ayer su credencial como diputado en las instalaciones del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), con lo que quedó oficialmente acreditado para integrar el Congreso Nacional en el período 2026-2030, luego de sustituir al diputado electo Samuel García por el departamento de Olancho.

La entrega del documen-

to estuvo precedida por un nuevo choque político con el consejero del Consejo Nacional Electoral (CNE), Marlon Ochoa, a quien Cáliz lanzó una advertencia directa al anunciar que promoverá un juicio político en su contra por, según dijo, entorpecer el proceso eleccionario y cometer ilegalidades.

El cruce se originó después de que Ochoa denunciara que no fue invitado a partici-

par en la decisión que permitió la sustitución de Samuel García y que derivó en la incorporación de Cáliz como diputado por Olancho, una determinación que ha provocado reacciones en distintos sectores de la clase política hondureña.

En tono confrontativo, Cáliz arremetió contra el consejero electoral y le respondió: “Quien ha quedado en la basura sos vos y el familión. Por

eso el pueblo los castigó con un vergonzoso tercer lugar. Ni el 20% de los votos sacaron”.

Acto seguido, elevó el tono del enfrentamiento y aseguró que el “nerviosismo” de Ochoa obedece a que sabe que enfrentará un juicio político. “Tu nerviosismo es que sabes que yo voy a promover un juicio político en contra tuya por obstaculizar el proceso electoral y por todas las



ilegalidades que cometiste. Alístate porque el juicio político te viene y nadie lo detiene. Tic toc”, expresó.

EN EL ATAQUE TAMBIÉN MURIÓ UN SICARIO COLOMBIANO

INSIGHT CRIME: ASESINADO CAPO BYRON RUIZ, FUENTE DEL NARCOVIDEO EN EL QUE APARECE CARLOS ZELAYA

Existen múltiples teorías sobre su muerte. Las autoridades especulan que podría tratarse de un negocio de drogas que salió mal, otros sospechan que fue una venganza por la cooperación de Ruiz con EE.UU.

TOMADO DE INSIGHT CRIME

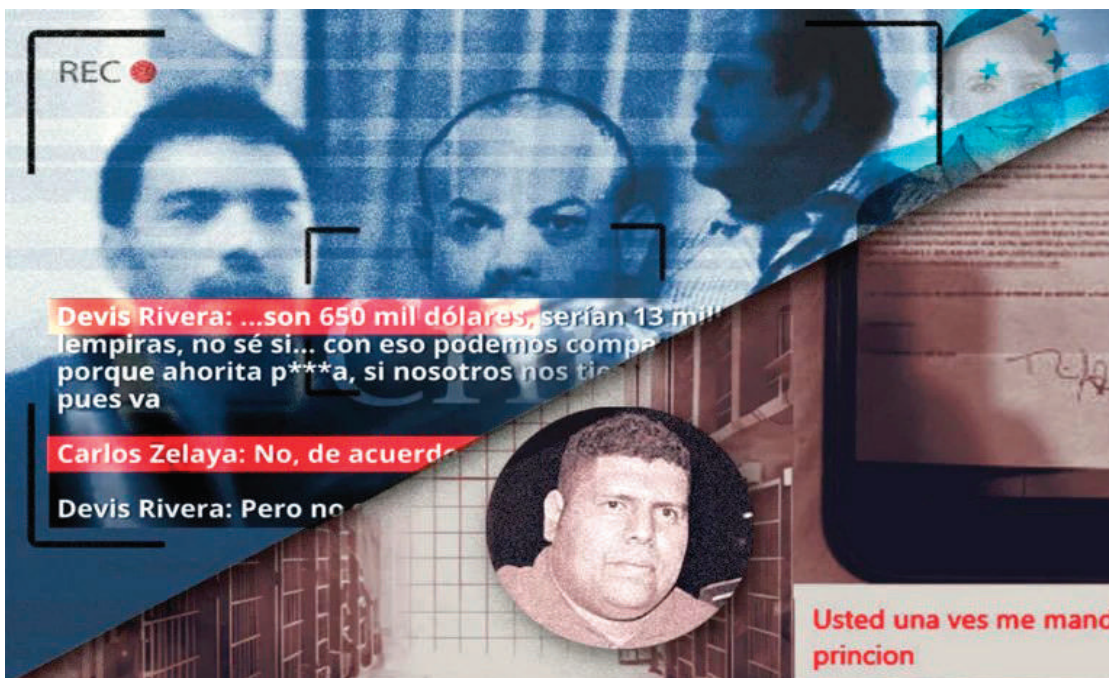
HONDURAS. El 12 de febrero de 2025, un traficante de drogas condenado y llamado Bayron Ruiz, se detuvo en una bodega de Fraijanes, Guatemala, un municipio de unos 60.000 habitantes, conocido por la acidez de su café y ubicado cerca de la capital del país.

Ruiz estaba delgado. Había perdido una cantidad considerable de peso mientras estuvo en prisión para que, como diría después, “nadie lo reconociera”. Cuando regresó a su vehículo, sus escoltas lo estaban esperando. Pero también lo aguardaban dos sicarios en motocicletas.

Posteriormente, circularon videos en redes sociales que expusieron el caos que siguió. En uno se escuchan disparos de armas semiautomáticas y se observa un cuerpo tendido en la calle. En otro, hombres armados sacan un cuerpo inerte de una camioneta Lexus SUV gris, lo introducen en la parte trasera de otra de color blanco y luego huyen a toda velocidad.

Al menos dos personas murieron en el tiroteo: un sicario colombiano, cuyo cuerpo quedó abandonado en la calle, y Ruiz, quien fue declarado muerto tras ser trasladado a un hospital en las cercanías.

Existen múltiples teorías sobre su muerte. Las autoridades especulan que podría tratarse de un negocio de drogas que salió mal, mientras que otros sospechan que fue una venganza por la cooperación de Ruiz con las autoridades de Estados Unidos como parte de un acuerdo judicial que había negociado para reducir su condena, o el desenlace de una disputa entre rivales que llevaba años gestándose.



Captura del video de la reunión de Carlos Zelaya con narcotraficantes.

PAGO DE SOBORNO

A la intriga se suma un elemento que quizás desconocían: Ruiz fue la fuente de un video publicado por InSight Crime en el que Carlos Zelaya, cuñado de la presidenta hondureña Xiomara Castro, negocia el pago de un soborno con traficantes de drogas de alto perfil durante la fallida candidatura presidencial de Castro en 2013.

El video sacudió a Honduras. Miembros de la familia presidencial, incluido Zelaya, renunciaron a sus cargos en el gobierno y el episodio derivó en un conflicto diplomático entre Estados Unidos y Honduras en torno a la cooperación antidrogas y de seguridad, un escenario que se volvió aún más complejo tras el indulto otorgado el 1º de diciembre por el presidente estadounidense Donald Trump al expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, condenado por narcotráfico en Estados Unidos.

El escándalo también marcó

las elecciones del 30 de noviembre, en las que el partido oficialista Libre enfrentó acusaciones de narcotráfico y corrupción similares a las que, en 2021, habían debilitado al Partido Nacional y allanado el camino para la victoria de Xiomara Castro.

En las últimas elecciones presidenciales, la candidata del Partido Libre, Rixi Moncada, obtuvo el 19% de los votos y quedó en tercer lugar. El ganador, Nasry Asfura, del Partido Nacional, asumirá el cargo el 27 de enero.

LOS ORÍGENES DE LA INVESTIGACIÓN

El 4 de abril de 2022 enviamos una carta a Ruiz para solicitarle una entrevista. En ese momento, se encontraba encarcelado en el norte del estado de Nueva York. La carta fue solo una de las decenas que enviamos como parte de una investigación iniciada en el otoño de 2019, tras el juicio por narcotráfico de Juan Antonio “Tony” Hernández, exlegisla-

dor y hermano del entonces presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández.

El juicio dejó dos cosas claras. Primero, que el presidente Hernández también era objetivo de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (Drug Enforcement Administration, DEA). Segundo, que algunos de los testigos clave líderes del clan de Los Cachiros habían realizado una cantidad importante de grabaciones de políticos y otros traficantes antes de entregarse a las autoridades estadounidenses.

Cinco años después de comenzar con ese proceso, el 14 de mayo de 2024, recibimos un mensaje de texto desde un número guatemalteco con una foto de la carta que habíamos enviado a Ruiz.

“Usted me envió esta carta a la prisión”, decía el mensaje.

En el siguiente aparecía una captura de pantalla de los resultados de una búsqueda en Google

EN LLAMADA

En una llamada telefónica de Byron Ruiz, dijo que tenía un video de Zelaya y pidió reunirse en Honduras. Pero Ruiz, quien presuntamente comenzó su carrera como sicario, tenía fama de violento. Se le atribuye el asesinato de decenas de personas, entre ellas un policía al que, según versiones, habría decapitado. Un exnarcotraficante que habló con InSight-Crime bajo condiciones de anonimato calificó a Ruiz como “un psicópata”. Por eso, le pedimos que enviara el video por correo electrónico.

SE SENTÍA SEGURO EN GUATEMALA

Tras pasar un tiempo en Estados Unidos con su deportación suspendida temporalmente, Ruiz contó que viajó a Guatemala, país del que también tiene la ciudadanía. Más tarde regresó a Honduras, dijo, para ver a su madre y porque quería sacar a uno de sus hermanos de la cárcel. Sin embargo, aseguró que planeaba volver pronto a su país de adopción, donde se sentía más seguro.

sobre Carlos Zelaya, entonces secretario del Congreso Nacional y hermano del expresidente hondureño Manuel “Mel” Zelaya. La esposa de Mel es la actual presidenta, Xiomara Castro.

“Si le interesa informas del señor. Yo tengo algo que le puede interesar a los medios de comunicación”, escribió Ruiz en el mensaje que acompañaba la captura de pantalla.

EL PAÍS

BARACOA

PUENTE PEATONAL DETERIORADO REPRESENTA GRAVE PELIGRO

La estructura tiene desprendimiento de pedazos de hierro podrido, lo que genera un riesgo.



El puente tiene tres décadas de haberse construido. La falta de mantenimiento le ha cobrado factura.

PUERTO CORTÉS. Pobladores de las comunidades de Baracoa han expresado su preocupación por el mal estado del puente peatonal construido hace tres décadas sobre la autopista que pasa por esta comunidad, el cual presenta un deplorable peligro.

La estructura ya presenta desprendimiento de pedazos de hierro podrido, lo que genera un grave peligro para quienes lo utilizan a diario para cruzar el viaducto por disposición de las autoridades locales.

A estas alturas las gradas han perdido el cemento, quedando únicamente el armazón dañado y toda la estructura metálica está corroída por el paso del tiempo y la falta de un mantenimiento sostenido.

En estos momentos cruzar el puente se ha vuelto un verdadero acto de equilibrio, donde los peatones deben hacer “malabares” para saber dónde pisar y cómo avanzar para no caerse y terminar con

“El riesgo latente de tener esta estructura en condiciones de vencimiento de su vida útil significa poner en peligro vidas humanas y a estas alturas resulta inaceptable mantenerlo operativo y abierto al paso de personas en estas condiciones”.

Esteban Elvir, dirigente comunal

sus huesos rotos.

Por si fuera poco, las columnas que sostienen la estructura presentan una visible corrosión que a todas luces reflejan que ya debe ser declarado intransitable o colo-

carlo fuera de servicio por su alta peligrosidad.

Los pobladores lamentan que, pese a las múltiples solicitudes y peticiones, las autoridades municipales no hayan dado respuesta o por lo menos obligar al donante a que después de tantos años de haberlo construido se haga otro.

Este puente peatonal aparece en Baracoa como compensación social de una empresa de telefonía móvil para con esta comunidad en tiempos del ex alcalde Marlon Lara que firmó un convenio para que también se construyera uno similar sobre la CA-13 por el instituto oficial Franklin Delano Roosevelt hecho que nunca se realizó.



El equipo pesado debe acatar las disposiciones viales del municipio

Iniciarán operativos contra equipo pesado que obstruya las vías públicas

PUERTO CORTÉS. El departamento de Vialidad y Transporte, anunció que en un plazo de siete días iniciarán operativos contra el equipo pesado que obstruya las vías públicas y ponga en riesgo la vida de los ciudadanos ante la queja de los pobladores por tanto abuso de este sector transporte.

Los operativos se realizarán en conjunto con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, debido a las constantes denuncias de la población y se actuará parejo por que el caos que se provoca es ya inaguantable, aseguraron.

Todo vehículo pesado que bloquee calles o genere peligro será sancionado, pues el objetivo es reducir accidentes de tránsito y mejorar la libre circulación tanto de los peatones como del resto del transporte público y privado.

En octubre pasado llegaron a este puerto técnicos especialistas que ayudaron a mejorar el

libramiento vial a través de nuevos proyectos de infraestructura, como la construcción de modernos viaductos que mejorarán la movilidad y conectividad, se reducirá el congestionamiento y beneficiará a miles de conductores.

Estas mejoras también incluyen mantenimiento preventivo y el uso de tecnologías inteligentes para optimizar el tráfico y la seguridad vial.

En ese sentido, y con el objetivo de mejorar el acceso al puerto, descongestionar las vías principales y separar el tráfico de carga del tráfico urbano, se ha comenzado a trabajar de manera conjunta con personal técnico de la comuna y expertos en vialidad y movilidad

Este equipo multidisciplinario está analizando propuestas integrales que permitirán, este año con el nuevo gobierno municipal, ejecutar soluciones concretas para dinamizar el tráfico y mejorar la circulación en los puntos críticos de esta ciudad.

BREVES PORTEÑAS



COMPUTACIÓN

Anuncian cursos vacacionales de computación para los jóvenes que buscan oportunidades y por eso desde ayer iniciaron inscripciones para inicio de clases y fortalecer conocimientos.



PROHIBICIÓN

Los tribunales porteños han ordenado que ninguna persona imputada podrá acercarse a las instalaciones de la empresa AgreCasa ni al plantón a la entrada del portón en sector Tramade, para evitar la repetición de los hechos que fueron denunciados y garantizar el desarrollo del proceso.



CIERRA

Después de más de medio siglo de existencia y prestar servicios de tienda anuncio el cierre de operaciones para este fin de mes el reconocido Bazar Lucy de capital local, porque su propietaria asegura no poder competir con nuevos negocios.



CAMBIOS

El alcalde electo Omar Giancarlo Rodríguez Cañas, dijo que, aunque no llegara al cargo con una “escoba” si ha estimado hacer algunos cambios en la estructura ejecutiva municipal y que el personal será evaluado para entonar la administración con elementos de su confianza.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

Un plan de ahorro energético en vez de medidas paliativas, planteó la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Ahdippe), en contexto influenciado por el tema geopolítico, Venezuela, Irán y aranceles. La directora de Ahdippe, Sarai Silva, indicó que el consumo de carburantes ha aumentado, normalmente se manejaba entre un ocho y 10%, ahora probablemente ande en 15%.



INDICADORES

POSEE MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ÚLTIMA GENERACIÓN

BCH OFICIALIZA CIRCULACIÓN DE BILLETE DE 200 LEMPIRAS CON IMAGEN DE BERTHA CÁCERES

La puesta en circulación será gradual, en cumplimiento al Decreto Legislativo número 62-2022 del 25 de mayo de 2022 y aprobado por el Directorio del banco.

TEGUCIGALPA. El Banco Central de Honduras (BCH), oficializó ayer el nuevo diseño del billete de 200 lempiras, que incluye la imagen de la ambientalista Bertha Isabel Cáceres Flores, en reconocimiento a su legado en defensa del medio ambiente y los derechos de los pueblos originarios.

La puesta en circulación será gradual, en cumplimiento al Decreto Legislativo número 62-2022 del 25 de mayo de 2022 y aprobado por el Directorio del BCH mediante la Reso-



La foto de Berta Cáceres en le billete de 200 lempiras.

lución No.317-7/2024, se informó.

Esta nueva edición circula de forma simultánea desde ayer, con la versión del billete de 200 lempiras que fue lanzada en 2021, formando parte del grupo de los demás billetes, por lo que ambos diseños conservarán su valor nominal y se po-

drán usar con confianza en el territorio nacional, señaló el ente rector de la política monetaria.

En el anverso, además de destacar como motivo principal la imagen del rostro de la Heroína Nacional, Bertha Cáceres, la primera mujer en ser protagonista de un billete,

también se puede apreciar una representación artística del Río Gualcarque, símbolo de su lucha por la conservación de los recursos naturales.

Adicionalmente, se incluye la imagen de un telar tradicional del pueblo Lenca, que rinde homenaje a la herencia cultural; asimismo, al exponer el billete a luz ultravioleta, se revela en el lado izquierdo, el prestigioso premio “Goldman Environmental Prize”, otorgado a Bertha Cáceres en 2015 por la Fundación Ambiental Goldman, en reconocimiento a su incansable defensa del medioambiente y los derechos de los pueblos originarios.

También, el reverso del billete contiene una vista panorámica de la ciudad de la Esperanza, Intibucá, lugar de origen de Bertha Cáceres y epicentro de su labor de defensa de los recursos naturales, complementándose con el logo oficial del BCH y la frase que ella inmortalizó: ¡Des-

PAULATINAMENTE

La elaboración de este billete estuvo a cargo de la empresa estadounidense Crane Currency Malta Limited, que consistió en la impresión y suministro de 20 millones de unidades, las cuales se introducirán paulatinamente, en sustitución de otras piezas de distintas denominaciones, de acuerdo a la programación monetaria.

peremos humanidad!, ¡Ya no hay tiempo!

Con este nuevo diseño que rinde tributo a Bertha Cáceres, Honduras se suma a varios países que a nivel mundial destacan en sus billetes y monedas, el valor de la mujer en la economía y en la sociedad.

Al igual que las demás emisiones del BCH, el nuevo billete de 200 lempiras, posee medidas de seguridad de última generación, entre ellas, la marca de agua, el hilo de seguridad dinámico, la tinta que cambia de color, el motivo coincidente, la tinta fluorescente y las fibras de seguridad.

Tras amenaza de Trump a Europa repuntan rendimientos de los bonos de EE.UU.

NUEVA YORK. Los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a 10 años repuntaron ayer casi siete puntos básicos y más de nueve los bonos a treinta años, en la primera reacción de los inversores a la amenaza del presidente, Donald Trump, de imponer aranceles a ocho países europeos por Groenlandia.

En un inicio de la jornada marcado por las ventas de los inversores, el interés del bono a 10 años se situó en el 4,29 %, tras subir 6,8 puntos básicos, mientras que el rendimiento del título a treinta años escaló hasta el 4,93 %, tras avanzar 9,5 puntos básicos.



Trump anunció el pasado sábado que, a partir del próximo 1 de febrero, las importaciones a EE.UU. de los productos de Dinamarca, Noruega, Suecia, Francia, Alemania, Reino Unido, Países Bajos y Finlandia estarán sujetas a un arancel del 10 %.

El gravamen, que afectaría a aliados de Washington en la OTAN, se ampliará hasta un 25 %, a partir del 1 de junio de 2026, y será exigible y pagadero hasta que se alcance un acuerdo para la compra completa y total de Groenlandia.

Cohep apuesta por un gobierno más abierto al diálogo que cree incentivos

TEGUCIGALPA. Santiago Herrera, gerente de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), consideró que un gobierno más abierto al diálogo trae certeza, recupera la confianza y crea un incentivo para recuperar los niveles de crecimiento.

Herrera refirió que, en 2026, la economía mundial no va a alcanzar un ritmo óptimo de crecimiento, sino que se estima alguna desaceleración en la economía global.

“Nosotros podríamos presumir que el hecho de tener un gobierno mucho más abierto al tema de garantizar certeza jurídica, favorecer un clima de inver-



sión óptimo y recuperar la confianza que nos ha tenido paralizados en este año político electoral, podría significar un incentivo para poder recuperar los niveles de crecimiento”, dijo.

El representante del Cohep, agregó que no considera que este crecimiento vaya a ser tan elevado, entre 3.5 y 4 % puede ser un rango, tal vez un 3.5 o 3.6, “y como lo ha venido diciendo el Fondo Monetario Internacional (FMI), sabemos que es bueno, pero sabemos que es insuficiente porque necesitamos crecer a un mayor ritmo”, indicó

OPINAN

EDITORIAL

¿Paralaje?

CONVERSACIÓN de cierre: (Cuando el humo se disipe –tercia el Sisimite– despejará la ironía inmortal de El Gatopardo de Giuseppe Tomasi di Lampedusa. –Así es– ilustra Winston– “todo cambia para que nada cambie”. Cambian las leyes, los reglamentos, los sistemas, los nombres de las instituciones. Cambia el decorado, cambia el lenguaje, cambia la liturgia democrática. Pero no cambia el vicio central: la clase política que vive de torcer el sistema mientras jura defenderlo. Entonces, ¿no les parecería que la solución al problema no sería cambiar leyes, sino amarrar unas dos docenas de estos virtuosos del estropicio para que las cosas empiecen a funcionar? Cambiar a los que lo arruinan). Pero El Gatopardo no está solo. Veamos otros textos. El Príncipe de Nicolás Maquiavelo es quizás el manual más sintomático sobre cómo cambiar lo visible para conservar lo esencial:

“A todos les está dado ver lo que tú aparentas; a pocos les es dado tocar lo que tú eres”. (Cap. XVI-II): (La política no se gobierna por la verdad, sino por la percepción. El cambio más eficaz no es el real, sino el escenificado). “No es necesario que un príncipe tenga todas las virtudes, pero es muy necesario que parezca tenerlas”. (Cap. XVIII): (La moral no es un fin, sino el espectáculo de teatralizarla. Reformas, leyes, discursos, símbolos: todo sirve si sostiene el poder).

“Quien introduce un nuevo orden de cosas tiene por enemigos a todos los que se beneficiaban del antiguo, y defensores tibios a quienes se beneficiarían del nuevo”. (Cap. VI): (El cambio auténtico es peligroso. Por eso, el gobernante astuto prefiere reformas superficiales, que no despierten enemigos poderosos). “Los males deben hacerse todos a la vez, para que se sientan menos; los beneficios se deben conceder poco a poco para que dure la esperanza”. (Cap. VIII): (Los golpes estructurales se concentran; las concesiones se dosifican. Así

se controla la percepción del cambio, sin ceder el control real). “El fin justifica los medios”. (Sería la idea sintetizada del tratado, aunque no formula literalmente ya que eso nunca lo dijo. El fin es uno solo: la conservación del Estado y del poder. Todo cambio es instrumental; nada es inocente). “Un príncipe prudente debe respetar lo que le hace respetado”. (Cap. XIX): (Apariencia de legalidad: Conservar las formas legales, aunque se vacíen de contenido. Cambiar reglamentos, nombres, procedimientos... sin alterar el control). Y un pensamiento de Karl Marx, para no excluir a los camaradas.

Aunque la realidad es que la mayoría de ellos son “revolucionarios” en apariencia y “compañeros de viaje” de nombre, porque nunca leyeron a Marx. “La historia ocurre dos veces: la primera como tragedia, la segunda como farsa”. (El cambio político se disfraza de novedad, pero repite viejas estructuras bajo otro nombre).

O bien, otro que celebran pero que poco han leído: Gabriel García Márquez en El Otoño del Patriarca: “El dictador parece eterno porque el sistema que lo sostiene nunca se reforma de verdad: muere el hombre, no el poder”. (Ya la sabiduría popular –tercia el Sisimite– lo anunciaba: “Cambian los nombres, pero no las mañas”. –La ironía– ilustra Winston– de “todo cambia para que nada cambie” –la paradoja del cambio aparente– la frase literal del libro: “Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie”. El Leopardo (uso conceptual moderno).

En la ciencia política de la actualidad, “reforma gatopardista” designa cambios cosméticos diseñados para neutralizar presiones sociales sin alterar el fondo. En otras palabras, todo es paralaje. Y para que las cosas funcionen lo que debe cambiar el país son los pseudo liderazgos de esa nefasta clase política).

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Gobernanza en PYMES

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com

En nuestro país, la mayoría de las empresas no nacen en una sala de juntas, sino en la iniciativa personal de una familia, un grupo de socios o un emprendedor que decide asumir riesgos. Ese origen explica buena parte de su fortaleza, pero también de sus debilidades estructurales. Una de las más comunes es la creencia de que la gobernanza corporativa es un lujo reservado para las grandes empresas.

Durante años, muchas sociedades operan sin mayores sobresaltos con estructuras informales. Las decisiones se toman entre pocas personas, los acuerdos se sellan con la palabra y la empresa avanza impulsada más por la confianza que por reglas claras. El problema es que ese modelo, aunque funcional en las primeras etapas, suele quedarse corto cuando el negocio crece o enfrenta su primera crisis relevante.

La ausencia de gobernanza rara vez se percibe como un problema urgente porque no afecta las ventas de inmediato ni detiene la operación diaria. Sin embargo, se manifiesta con fuerza cuando surgen conflictos entre socios, diferencias generacionales en empresas familiares, necesidad de financiamiento bancario o interés de terceros en invertir. En esos momentos, la falta de reglas claras deja de ser una omisión tolerable y se convierte en un riesgo real.

Gobernanza no significa copiar modelos extranjeros ni crear estructuras excesivamente pesadas. En nuestro contexto, se trata de definir quién decide, cómo se decide y con qué límites. Significa separar, aunque sea de manera básica, la propiedad de la gestión. Significa también reconocer que la empresa debe poder funcionar más allá de la voluntad o de la presencia diaria de su fundador.

Uno de los errores más frecuentes en las empresas familiares es confundir confianza con ausencia de reglas. La confianza es un activo valioso, pero no sustituye la necesidad de acuerdos claros. De hecho, las reglas bien diseñadas suelen proteger las relaciones personales, evitando que los desacuerdos empresariales se conviertan en conflictos familiares.

Implementar gobernanza en pequeñas y medianas empresas no requiere de grandes inversiones. Puede empezar con acuerdos bien estructurados entre los socios, incluyendo una definición clara de la jerarquía administrativa y operativa de la empresa. Lo importante no es

el tamaño del modelo, sino la decisión de institucionalizar la empresa antes de que los problemas obliguen a hacerlo de forma apresurada.

Desde una perspectiva más técnica, la gobernanza en empresas pequeñas y medianas puede entenderse como un sistema de asignación y control del poder dentro de la organización. No se trata únicamente de órganos formales, sino de la manera en que se distribuyen competencias, se documentan decisiones y se gestionan los conflictos de interés. En muchas empresas hondureñas, estas funciones existen de hecho, pero no de derecho, lo que genera un alto nivel de incertidumbre jurídica y operativa.

Un elemento central es la claridad en la relación entre los socios e inicia con estatutos sociales bien estructurados, donde se establezcan claramente las reglas sobre aportaciones, distribución de utilidades, restricciones a la transferencia de participaciones y causales de exclusión o salida. Además, puede requerirse de acuerdos complementarios para regular la dinámica real del negocio, establecer mecanismos de resolución de conflictos o reglas para la sucesión. La ausencia de estos acuerdos no elimina el conflicto; simplemente lo traslada a escenarios más costosos y menos controlables.

Otro aspecto técnico relevante es la separación entre funciones de dirección y de control. Incluso en empresas pequeñas, resulta saludable distinguir entre quienes gestionan la operación diaria y quienes supervisan el desempeño general del negocio. Esta función puede cumplirse mediante consejos consultivos, comités ad hoc o asesores externos, cuya principal virtud no es decidir, sino aportar criterio independiente y disciplinar la toma de decisiones.

Desde el punto de vista financiero y de cumplimiento, la gobernanza también cumple una función preventiva. Mejores prácticas en documentación, control interno y trazabilidad de decisiones facilitan el acceso al crédito, reducen contingencias legales y mejoran la percepción de riesgo frente a bancos, proveedores e inversionistas. En un entorno donde el financiamiento es limitado y costoso, este aspecto no es menor.

Finalmente, la gobernanza debe entenderse como un proceso evolutivo, no como un modelo rígido. Las empresas en Honduras no necesitan estructuras sobredimensionadas, pero sí reglas que crezcan con el negocio. Institucionalizar a tiempo permite que la empresa madure sin perder agilidad y, sobre todo, sin depender exclusivamente de la voluntad o energía de una sola persona. Ese paso, aunque poco visible, suele marcar la diferencia entre negocios que sobreviven y empresas que trascienden.

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Un necesario diálogo nacional

Ernesto A. Reina
ernestoalvaradoreina@hotmail.com



Algunas situaciones convulsivas que se observan dentro de ciertas porciones del territorio nacional, merecen la oportunidad deseada, y de igual forma, la intervención de las autoridades, pues están son producto de discusiones intrascendentes, estériles o infecundas, mismas que solo conducen a una mayor generación de visible arrebatado de furor o violencia, columnas que no transportan a un avance sustancioso y de perceptible calma y tranquilidad, pilares esenciales de la democracia funcional y participativa.

Una verdadera e indiscutible apertura no anarquista e independiente, se logra en materia eleccionaria, aumentando las oportunidades mediante un significativo adelanto, mismo que se consigue con el excelso respeto a la Constitución de la República y demás leyes en vigor, ante el influjo anochecido de una cierta equivocación y apreciación parcial de resultados procedentes de un proceso electoral arbitrario e injusto. Un grado de virtud y reconciliación con efusivo respeto y amor patrio, acreditan la dignidad de los pueblos, y de igual manera, la efusiva unidad nacional, humedecida en la conciencia del clamor popular por una transformación general, sin compromisos o enlaces de ningún género, que complican con mayor rigor los caldeados horizontes de la vida dramática de las poblaciones paulatinamente con los cilindros del desarrollo económico, social, de higiene, salubridad y decencia y no satisfacen las necesidades absolutas o relativas que merece una noble Nación como Honduras.

Hay que renovar la instituciones con marcado acercamiento por medio de un libre juego de ideas, el respeto a la estabilidad política, el mejoramiento de las condiciones de vida, el mantenimiento de un clima de tranquilidad y prosperidad, la responsabilidad vigilante y provechosa, la auténtica libertad de

opinión o expresión y algunas otras actividades u operaciones vital importancia, que forman la parte superior en que se asienta o reafirma un determinado sistema de gobierno. Recordemos que el voto es la expresión de la voluntad popular libremente expresada en las urnas. El fecundo civismo demostrado en las urnas es un alto paso y el núcleo fundamental de dominante y elevada jerarquía que abre las puertas hacia un futuro satisfactorio y promisorio que debe forjar cambios elementales dentro de la intrincada problemática nacional.

Los Partidos Políticos legalmente inscritos en el organismo competente son instituciones de Derecho Público, cuya existencia y libre funcionamiento está garantizada por la Constitución y demás ordenamientos jurídicos, con el objeto de participar políticamente con sus afiliados o simpatizantes, sin injerencia de ninguna fuerza interna o externa.

Se tiene la primordial obligación de participar en las contiendas o disputas electorales orientando la finalidad de sus estatutos o reglamentos internos con la finalidad de obtener un mayor y mejor apoyo electivo. Tenemos que señalar enfáticamente la modalidad de la existencia de candidaturas independientes como cilindros o modalidades de carácter peculiar y de libre constitución que constituyen una forma de organización que otorga o concede mayor amplitud y apertura de corte liberal y positivo un programa de mayor extensión y abierta como indiferente militancia general. Ni las candidaturas independientes o los partidos políticos, podrán recibir subvenciones o subsidios de gobiernos, organizaciones o gobiernos extranjeros que influyan directa o indirectamente en su accionar.

Ante cualquier grado de discusión infecunda o estéril o bien, marcada polarización, que se presente dentro de los escenarios o atmósferas contaminadas del país, es necesario un diálogo nacional o un coloquio cierto, científico y sano para el mejoramiento de gran significación.

Después de 40 años de frustraciones y resiliencia, el Mercosur es más relevante que nunca

Tras cuatro décadas de crisis, desencuentros y adaptaciones constantes, el Mercosur demuestra que su mayor fortaleza no es la ausencia de conflictos, sino su capacidad para sobrevivir y seguir siendo un actor clave de la integración regional.

Miriam Gomes Saraiva

La firma del acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea no debe hacernos olvidar que el Mercosur ha sobrevivido 40 años de crisis, frustraciones y resiliencia. La 67ª Cumbre de Presidentes del Mercosur, celebrada apenas en diciembre en Foz de Iguazú, no fue muy diferente de las anteriores: tuvo escasa asistencia, debido a la no firma del acuerdo con la Unión Europea, y desacuerdos especialmente entre Lula y Javier Milei. La prensa le dio poca relevancia a la reunión. Una vez más, se percibe un sentimiento de frustración tras los últimos 10 años. Muchos académicos destacan las deficiencias del bloque. Hay muchas críticas al Mercosur y reclamos académicos por sus fracasos e incumplimiento de las directrices definidas. El Mercosur, entonces, sería un destructor de expectativas que genera frustraciones. Pero quizás exista una dimensión para el optimismo.

El Mercosur lleva 34 años funcionando, en una región que ya ha sufrido la pérdida de organismos como Unasur y Prosur. Y si contamos desde la Declaración de Iguazú, eso suma 6 años más. La iniciativa de integración comenzó hace 40 años entre Argentina y Brasil, pero al desembocar en la firma de un tratado, Uruguay, considerando a ambos países como socios comerciales importantes, solicitó su ingreso y, junto con ello, sugirió la incorporación de Paraguay.

Esta incorporación posterior de socios menores siempre ha sido un sello distintivo del bloque. El Mercosur y las relaciones entre Brasil y Argentina están entrelazadas, ya que el bloque presenta dos dinámicas internas: la bipolaridad entre ambos países y la estructura cuadrangular de los cuatro Estados miembros. Las relaciones bipolares en su interior marcan la dinámica del funcionamiento del bloque.

Si examinamos la historia del Mercosur, observamos frustraciones, pero siempre acompañadas de resiliencia y superación de desafíos. La Declaración de Iguazú de 1985 auguró una integración productiva entre Argentina y Brasil que nunca se materializó. El Tratado de Asunción se centró más en el comercio, y al final de las negociaciones de Las Leñas, la dimensión comercial se consolidó como el principal sello distintivo del bloque. Durante las nego-

ciaciones del Protocolo de Ouro Preto, en sectores de la diplomacia brasileña surgió la idea de ampliar el bloque para formar una Zona de Libre Comercio Sudamericana, lo que disolvería el Mercosur de cuatro estados. Sin embargo, el Mercosur prevaleció.

La crisis de 1999, resultante de la devaluación de la moneda brasileña sin consulta previa, afectó el comercio intrabloque y el Plan de Convertibilidad argentino. Argentina reaccionó obstaculizando el Arancel Externo Común e incluso la zona de libre comercio, pero el presidente De la Rúa, una vez elegido, apaciguó la situación. La crisis económica, política e institucional de Argentina en 2001 recibió, aunque modesto, apoyo de Brasil.

Durante el período conocido como regionalismo poshegemónico, con los gobiernos del PT en Brasil, Néstor y Cristina Kirchner en Argentina y el Frente Amplio en Uruguay, se produjeron avances en las dimensiones política y social del Mercosur: la creación del Parlamento del Mercosur, el Instituto Social del Mercosur, el Instituto de Derechos Humanos y las Reuniones Especializadas. Se creó la Unasur, pero no sustituyó al Mercosur; más bien, se complementaron. Sin embargo, la construcción del Parlamento se estancó y el impacto del desarrollo brasileño esperado por los socios argentinos no se materializó.

Con los gobiernos de Mauricio Macri y Michel Temer, los logros del período poshegemónico sufrieron un retroceso. El marco institucional del bloque se redujo y este volvió a un perfil comercial. La reprimarización de las economías de los Estados miembros contribuyó a obstaculizar futuros avances del bloque.

Tras este período, llegó la coexistencia de Alberto Fernández con Jair Bolsonaro, agravada por la pandemia de COVID-19. El único encuentro presencial entre ambos presidentes tuvo lugar en una reunión del G-20 en Italia. Bolsonaro y el ministro de Economía, Paulo Guedes, amenazaron repetidamente el arancel externo común, y el presidente uruguayo Lacalle Pou también presionó para poner fin a sus restricciones, pero en ambos casos sin éxito. Luego vino la alternancia presidencial, con Javier Milei en Argentina y Lula da Silva en Brasil. Tampoco se entienden y, en el primer año de coexistencia, intercambiaron insultos. Pero el Mercosur continuó.

EL PAÍS / DIGITAL



Apple enfrenta uno de los desafíos más grandes de su historia reciente: redefinir el papel de Siri y su plataforma de inteligencia artificial tras el accidentado lanzamiento de Apple Intelligence. Después de un despliegue marcado por retrasos y críticas, la compañía ha optado por una estrategia inesperada al aliarse con Google para incorporar los modelos Gemini en su asistente virtual.

Este giro no solo revela la presión que vive Apple para no quedarse atrás en la carrera de la IA, también marca un cambio de enfoque respecto a la

filosofía de control total sobre sus tecnologías clave. El movimiento responde a la creciente demanda del mercado y a la presión de los inversores, que exigen avances tangibles en inteligencia artificial.

Pese a las dificultades técnicas y al retraso en la integración de Apple Intelligence, la empresa sigue liderando el mercado global de smartphones, con la línea iPhone 17 superando las preventas de generaciones anteriores y un crecimiento interanual del 10% en cuota de mercado, de acuerdo con la firma de investigación Counterpoint Research.

El lanzamiento de Apple Intelligence en 2024 resultó mucho más complejo de lo esperado. Aunque el iPhone 16 fue presentado como "Creado para Apple Intelligence", sus funciones clave estuvieron ausentes durante el lanzamiento y solo fueron llegando en los meses siguientes.

La decisión de Apple de recurrir a tecnología externa plantea interrogantes sobre su visión a largo plazo. Tradicionalmente, la empresa ha defendido la necesidad de controlar las tecnologías fundamentales detrás de sus productos, como evidenció su apuesta por desarrollar su pro-

pio silicio. La integración de Gemini supone, en parte, ceder ese control y depender de un socio que también es competidor en el mercado global de la inteligencia artificial.

La clave del éxito para Apple será transformar esta colaboración en un producto que los usuarios realmente valoren. El reto consiste en que Siri y Apple Intelligence dejen de ser funciones accesorias y pasen a ser herramientas imprescindibles en la vida diaria, capaces de ofrecer algo distintivo frente a Google Assistant, ChatGPT y otros asistentes avanzados.

TECH News

Rockstar apoya a un fan con cáncer que pidió jugar GTA VI antes de fallecer



Un fanático de Grand Theft Auto VI con cáncer terminal logró captar la atención de la industria del videojuego y recibió una respuesta positiva por parte de Rockstar Games y habría tenido la posibilidad de probar el título antes de su lanzamiento oficial.

La historia comenzó en diciembre, cuando Anthony Armstrong, desarrollador de Ubisoft Toronto, recurrió a LinkedIn con un mensaje dirigido a la comunidad de la industria y, en especial, a los equipos de Rockstar Games y Rockstar Toronto.

La publicación de Armstrong no tardó en captar la atención de colegas, jugadores y de la propia comunidad de desarrolladores. Pronto, el mensaje se compartió en distintas redes sociales y foros, generando una cadena de solidaridad y de contacto con integrantes de Rockstar.

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa



Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlant.hn

Nueva startup de Sam Altman de **tecnología cerebral** con chips sale a la luz

El sector de tecnología cerebral suma un nombre a cargo de Sam Altman, se trata de Merge Labs. Una empresa que hizo su debut gracias a una ronda de financiación de 252 millones de dólares con fondos de OpenAI, Bain Capital y otros inversores destacados, buscando entrar en una industria que tiene empresas como Neuralink, de Elon Musk.

El objetivo del proyecto es desarrollar interfaces cerebro-computadora (BCI) que prometen transformar la relación entre humanos y sistemas de inteligencia artificial. Merge Labs se presenta como un laboratorio de investigación de largo plazo enfocado en construir un puente entre la inteligencia biológica y la artificial.

Su objetivo central es ambicioso: "combinar biología, dispositivos e inteligencia artificial para maximizar las capacidades humanas", según los mensajes difundidos por



la propia compañía.

A diferencia de otras empresas del sector, Merge Labs apuesta por una tecnología no invasiva basada en ultrasonido, evitando los riesgos asociados a las cirugías cerebrales y los implantes directos en el tejido.

El planteamiento de Merge es claro: una interfaz cerebro-computadora útil y segura

debe integrar no solo avances en hardware, sino también una comprensión profunda de la biología y capacidades avanzadas de interpretación mediante software inteligente. El enfoque no invasivo de Merge Labs, basado en ultrasonido, marca una diferencia sustancial respecto a los métodos tradicionales que utilizan electrodos implantados.

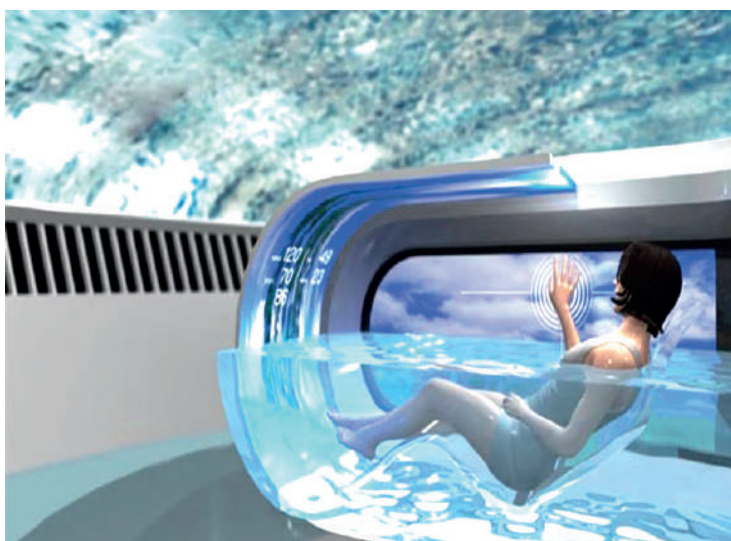
Crean un lavarropas que ahorra energía **y seca a cualquier humano en minutos**

La innovación tecnológica vuelve a poner a Japón en el centro de la conversación global sobre el bienestar y la automatización doméstica. Science Co, una empresa con sede en Osaka, ha presentado un prototipo avanzado que promete revolucionar la rutina de higiene personal: una cabina automatizada capaz de lavar y secar el cuerpo humano en apenas 15 minutos, combinando eficiencia energética, comodidad e inteligencia artificial.

Este novedoso dispositivo, apodado "lavadora humana", responde a una demanda creciente de soluciones que reduzcan la intervención manual y personalicen la experiencia de cuidado diario.

A diferencia de una ducha o bañera tradicional, la cabina desarrollada por Science Co presenta una estructura ovoide inspirada en las cápsulas de descanso y las cámaras de aislamiento sensorial.

La tecnología central reside



en el control inteligente de las ultrafine bubbles, que adaptan su densidad según el nivel de hidratación de la piel, medido en tiempo real por sensores. Esto previene efectos adversos y personaliza el ciclo de higiene a las necesidades de cada usuario.

El prototipo no se limita a la automatización del aseo, sino que añade un entorno multisensorial pensado para el bienestar. Los usuarios pueden seleccionar la iluminación ambiental, sonidos relajantes y aromas personalizados, acercando la experiencia a la de un spa de alta gama.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de **EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO**

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Un menor de 12 años fue capturado, tras ser señalado como presunto responsable de abusar sexualmente de su vecinito, de 7 años, en un hecho ocurrido en el municipio de Trinidad, departamento de Copán. La intervención fue realizada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), luego de recibir una denuncia en el barrio San Antonio.

UNO DE LOS DETENIDOS MURIÓ EN EL HOSPITAL DE YORO

RESCATAN A SECUESTRAO Y CAPTURAN A CUATRO SOSPECHOSOS

En el operativo hubo ataque armado y tres personas resultaron heridas, entre ellas dos agentes de la Policía Nacional.

HONDURAS. Agentes de la Policía Nacional rescataron a Denis Córdova, que había sido reportado como secuestrado, durante un operativo ejecutado cerca de la comunidad de Santa Cruz, en Minas de Oro, Comayagua, donde además cuatro personas fueron detenidas.

De acuerdo con información preliminar, la acción policial permitió ubicar al hombre y capturar a cuatro sospechosos,



Los cuatro hombres fueron detenidos como presuntos responsables del secuestro.

de 19, 32 y 33 años de edad, quienes ya se encuentran a disposición de las autoridades competentes. Hasta el momento, no se ha revelado la identidad de los detenidos.

Córdova era originario de la aldea Santa Rosa, Victoria, Yoro, quien habría sido trasladado hasta la zona donde fue localizado por los agentes.

Durante el operativo se

DECOMISO

Las autoridades informaron que durante la operación se decomisaron armas de grueso calibre, entre ellas una subametralladora UZI, un fusil AR-15, una pistola y un revólver, además de teléfonos celulares y el vehículo en el que se transportaban los sospechosos.

produjo un intercambio de disparos, dejando como resultado a tres personas heridas, entre ellas dos agentes de la Policía Nacional, quienes fueron trasladados a un centro asistencial para recibir atención médica.

Uno de los capturados, quien resultó herido fue trasladado al Hospital Manuel de Jesús Subirana, en Yoro, donde horas después se confirmó su muerte.



Matan a balazos a un joven en Guaimaca, otro resulta herido

HONDURAS. Dos jóvenes fueron atacados a balazos la noche del martes, mientras caminaban por una calle poco iluminada de la colonia Alemania, en el municipio de Guaimaca, Francisco Morazán.

De acuerdo con información preliminar, varios hombres armados que se desplazaban en una motocicleta interceptaron a las víctimas y, sin mediar palabra, abrieron fuego en reiteradas ocasiones.

El ataque armado los dejó gravemente heridos en plena vía de tierra. Tras el ataque, los agresores escaparon.

Los jóvenes fueron auxiliados minutos después por vecinos del sector y trasladados a un centro asistencial cercano.

Uno de ellos, identificado como Yeferson Trejo, ingresó sin signos vitales y fue declarado muerto por el personal médico.

El segundo afectado, Dany Sosa, fue estabilizado inicialmente y posteriormente remitido en ambulancia al Hospital Escuela, en Tegucigalpa, donde permanece bajo pronóstico reservado.

Agentes de la Policía Nacional se desplazaron hasta el lugar del atentado, acordonaron la escena y recolectaron varios casquillos de bala como parte de las investigaciones.

Arrestan a tres extorsionadores de la Pandilla 18

HONDURAS. La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco), capturó a tres presuntos extorsionadores, vinculados a la Pandilla 18, durante un operativo realizado en el bulevar Kuwait de Tegucigalpa.

La acción policial se desarrolló tras varias semanas de labores de vigilancia, seguimiento e inteligencia, luego de denuncias directas interpuestas por víctimas de extorsión.

Los agentes sorprendieron a los sospechosos en flagrancia cuando realizaban cobros ilícitos a comerciantes, emprendedores y transportistas.

Las investigaciones indican



que los detenidos mantenían bajo amenazas constantes a sus víctimas, a quienes exigían pagos a cambio de no atentar contra su vida ni la de sus familiares, generando temor en el sector.

Entre los capturados figuran Luis Fernando Figueroa Pozo, de 19 años, alias "Dichoso"; Axel Yair Hernández Izaguirre, de 20 años, alias "El Shapper" y un menor en conflicto con la ley, identificado con el alias de "Shark Boy".

Joven muere electrocutado mientras caminaba en Roatán

ISLAS DE LA BAHÍA. Como Brayan Onil Ferreyra, de 17 años, las autoridades identificaron al joven que murió, tras recibir una descarga eléctrica en el sector de Los Fuertes, en Roatán, Islas de la Bahía.

Según información preliminar proporcionada por vecinos, el adolescente caminaba junto a un amigo por una calle del barrio Los Fuertes, cuando ocurrió el incidente.

Testigos indicaron que, minutos antes, un camión repartidor desprendió una línea de fibra óptica que quedó enredada en cables de alta tensión.

Las lluvias en la zona habrían mantenido el cable energizado, lo que representó un grave pe-



ligro para quienes transitaban por el lugar.

Sin notar el riesgo, el joven rozó el cable y recibió una fuerte descarga eléctrica que le causó la muerte de forma inmediata.

Onil Ferreyra, era originario de la comunidad de Las Marías, en la Mosquitia y residía en Los Fuertes, donde trabajaba como ayudante de albañilería.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El presidente de EE.UU., Donald Trump, llega al Foro Económico de Davos con la anexión de Groenlandia como principal objetivo. Una foto generada por inteligencia artificial muestra en sus redes a la isla ya como estadounidense, y sus distintos mensajes insisten en que es imperativo que Washington se haga con su control.

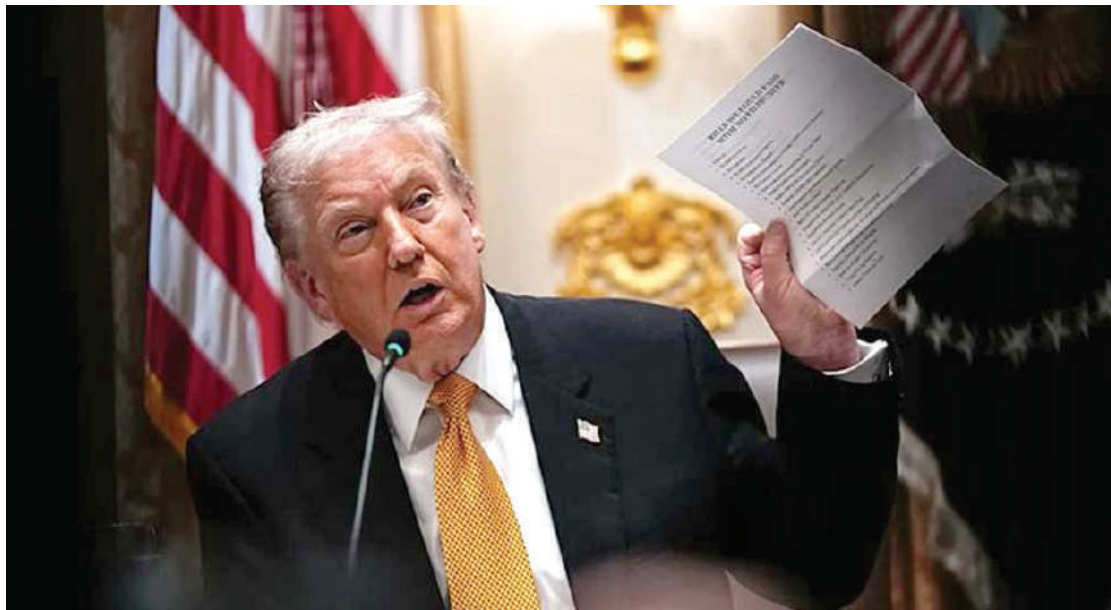
TRUMP PRESUME DE LOGROS EN ECONOMÍA E INMIGRACIÓN EN EL ANIVERSARIO DE SU RETORNO AL PODER

WASHINGTON.- El presidente de EE.UU., Donald Trump, presumió este martes de sus logros en el terreno económico y migratorio con motivo del primer aniversario de su regreso al poder.

En una rueda de prensa ofrecida en la Casa Blanca con motivo de la efeméride, Trump habló durante 80 minutos para enumerar lo que considera grandes éxitos de su Administración.

El republicano insistió en el que el país está viendo «muy poca inflación», asegurando que «la inflación subyacente del IPC fue del 1,6% anualizado» durante los tres últimos meses de diciembre, dato basado en un análisis realizado por la consultora Ernst & Young.

También subrayó que el producto interior bruto (PIB) en el último trimestre de 2025 «va camino de superar, quizás con creces, un crecimiento del 5%», un pronóstico que se puede considerar optimista.



Trump destacó el efecto positivo de los aranceles que ha implementado contra los socios comerciales de EE.UU. y cómo ha reducido el déficit comercial nacional y forzado a empresas de otros países a invertir en fábricas basadas en suelo estadounidense.

«Vienen aquí porque no pueden pagar aranceles», aseguró el magnate neoyorquino, que este pasado fin de semana amenazó con imponer gravámenes a ocho países europeos que han enviado tropas a Groenlandia y no han

apoyado su plan de anexionar la isla, un territorio autónomo que depende de la corona danesa.

Volvió a insistir en que su predecesor, Joe Biden, fue el «peor presidente de la historia migratoria» que implementó una política de frontera abierta que dijo que él

ha revertido.

«Nadie ha entrado», defendió el republicano, que también dijo no entender por qué hay gente en EE.UU. intentando el trabajo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), cuya labor está siendo duramente escrutada después de que uno de sus agentes matara a tiros a una mujer el pasado 7 de enero en el transcurso del operativo masivo que su Gobierno ha ordenado en el estado de Minnesota.

También volvió a repetir en su amenaza de que las llamadas «ciudades santuario» del país, aquellas que limitan la cooperación con autoridades federales de inmigración, dejarán de recibir fondos federales a partir del 1 de febrero si no comienzan a colaborar con ICE y otras agencias.

También dedicó una porción más pequeña de tiempo a hablar de sus logros diplomáticos y volvió a repetir que ha detenido ocho guerras «interminables». EFE/ir

Venezuela tilda de «fake» el mapa compartido por Trump con bandera estadounidense

CARACAS.- El Gobierno de Venezuela calificó este martes de «fake» una imagen generada con Inteligencia Artificial (IA) y publicada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de un mapa de América en el que el país suramericano, Groenlandia y Canadá aparecen como territorios estadounidenses.

En el perfil oficial en X de Miraflores -sede del Gobierno venezolano- se compartió una imagen con la noticia sobre este hecho con un letrero rojo que dice «fake», sin añadir más comentarios al respecto.

Este martes, Trump publicó en su red social Truth una fotografía de una reunión que mantuvo con dirigentes europeos a la que ha incorporado una imagen generada con Inteligencia Artificial (IA) de un mapa de América en el que Venezuela, Groenlandia y Canadá aparecen como territorios estadounidenses.

La foto real se tomó el pasado mes de agosto en el Despacho Oval de la Casa



Blanca, donde Trump se reunió con los principales líderes de la Unión Europea (UE), además de con el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, y el primer ministro británico, Keir Starmer.

Junto a ellos, en torno a la mesa del Despacho Oval, están la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, la presidenta italiana, Giorgia Meloni, el canciller alemán, Friedrich Merz, el líder finlandés, Alexander Stubb, y el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski.

No vamos a permitir que el Hemisferio Occidental sea una base de operaciones para adversarios y rivales de EEUU: Marco Rubio

TEGUCIGALPA – El secretario de Estados Unidos, Marco Rubio, señaló hoy que no permitirán que el Hemisferio Occidental sea una base de operaciones para adversarios y rivales de su país.

Así lo replicó la embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa.

«Este es el Hemisferio Occidental. Aquí es donde vivimos y no vamos a permitir que el Hemisferio Occidental sea una base de operaciones para adversarios y rivales de Estados Unidos», reprodujo la embajada a través de una publicación en sus redes sociales.

Entre tanto, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha anunciado que se verá en el Foro que se celebra en la ciudad suiza de Davos con el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, para hablar de Groenlandia.

En un mensaje en su red social, Truth Social, indica que ha tenido «una conversación telefónica muy interesante» con Rutte «sobre Groenlandia» y que ha acordado una reunión



con él en Davos.

«Tuve una conversación telefónica muy interesante con Mark Rutte, secretario general de la OTAN, sobre Groenlandia. Acordé una reunión de las distintas partes en Davos, Suiza», precisó el presidente estadounidense.

En una segunda publicación en Truth Social, el líder republicano publicó la captura de pantalla de un mensaje en el que Rutte le asegura que está comprometido a encontrar «una solución» sobre Groenlandia.

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Amor: improvisado paseo le permitirá conocer a una persona de la que se enamorará. Salud: su digestión mejorará. Sorpresa: un negocio crecerá.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Amor: los gestos por sobre las palabras permitirán que la seducción borre los límites. Salud: una dolencia desaparecerá. Sorpresa: encuentro inesperado.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Amor: la desconfianza o cierta indiferencia, acelerarán una posible crisis de relación. Salud: recuperará el vigor. Sorpresa: visita incómoda.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Amor: demasiadas expectativas en una nueva relación será un problema; sí, a la cautela. Salud: iniciar algún deporte. Sorpresa: incomprensible cambio.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Amor: una decisión creará disgusto en la relación; la armonía implicará alguna renuncia. Salud: dolor de cabeza se alivia. Sorpresa: pequeña atención.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Amor: surgirá conflicto en la pareja. La suma de torpezas no ayudará pero se superará dialogando. Salud: de buena a mejor. Sorpresa: hallará objeto extraviado.

Un día como Hoy



21 01: 1924

Muere Vladimir Lenin, líder de la Revolución rusa de 1917

DIARIO EL PAÍS

Comparte

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Amor: un conflicto tendrá inesperada derivación. Será un tropiezo que dejará graciosa lección. Salud: se sentirá pleno de vigor. Sorpresa: accidentado encuentro.



CANCER (junio 22-julio 22)

Amor: la vida le sonreirá porque el sueño de conocer a una nueva pareja, comenzará a concretarse. Salud: el intenso dolor se disipará. Sorpresa: pedido de dinero.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Amor: un descuido le alejará de la persona más deseada pero inesperado encuentro los acercará. Salud: caminar será bueno. Sorpresa: sueño premonitorio.



LEO (julio 23-agosto 22)

Amor: será el centro de las miradas y su encanto se destacará. Surgirán admiradores en todo lugar. Salud: controlar la ingesta de sal. Sorpresa: ráfaga de buena fortuna.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Amor: su encanto le permitirá atravesar límites que cree infranqueables; surgirán gratos momentos. Salud: si se relaja dormirá mejor. Sorpresa: ingenioso regalo.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Amor: renovará el modo de divertirse junto a su pareja; la relación mejorará en la intimidad. Salud: evitar tareas estresantes. Sorpresa: no habrá críticas.

1		2		3		4			5	
		6								
7										
							8			
9		10				11				12
			13							
14										

PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- adj. F. Que cría o tiene herrumbre. 2.- Nombre del tenista Nalbandian. 3.- adj. F. Pl. Conforme con el dogma de una religión y, entre católicos, conforme con el dogma católico. 4.- adj. Que se puede o se debe resarcir. 5.- tr. Repite la súplica o petición, insiste en ella con ahínco. 8.- m. barda (cubierta de espinos). 10.- Capital del Reino de Marruecos 12.- tr. Deja algo solo y separado de otras cosas.

HORIZONTALES

1.- f. Parte de la geografía física que trata de la descripción de las aguas del globo terrestre. 6.- adj. Pl. Extremadamente viejo,

SOLUCIÓN

A	L	I	S	I	M	I	T	N	A
L	A	E					A		S
S	O	D	A	L	E	S	B	I	O
I	R	B	A	V	A		R		
A	D	A	Z	I	X	A	R	O	B
		B	C	O					M
	A	A	O	R	A	D	I	D	U
		T	A	O					R
		S	T	O	S	T	O	S	R
		N	E						E
A	I	A	F	A	R	G	O	R	O
									H

anticuado. 7.- adj. F. Que urde. 9.- m. Salblanca compuesta de ácido bórico, sosa y agua, que se encuentra formada en las playas y en las aguas de varios lagos de China, Tíbet, Ceilán y Potosí, y también se prepara artificialmente. 11.- f. Acción y efecto de izar. 13.- tr. Pl. Hecho biseles. 14.- adj. Destinado a interceptar o destruir misiles.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: PROPENSA AL PLACER SENSORIAL Y MÁS SI LOS PUEDE COMPARTIR EN PAREJA.

AVISOS LEGALES

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario Público HECTOR RAMÓN TROCHEZ VELÁSQUEZ manda que se realice las publicaciones ordenadas en el fallo de la Sentencia Definitiva Ab Intestato de fecha Quince (15) de Diciembre del año dos mil veinticinco. (2025) En la que se declara como Heredero Ab Intestato a la Señora KARY YOHANA CORTÉS LARA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto Padre el Señor VIDAL CORTÉS QUINTANILLA, quien era conocido también como VIDAL CORTÉS QUINTANILLA y era la misma persona. (Q.D.D.G.) de la peticionaria Señora Kary Yohana Cortés Lara siendo su Apoderado Legal el Abogado JOSÉ ADÁN CARDONA JEREZANO; por lo que se ordena los avisos de herencia de publicaciones de ley; en el periódico oficial o de circulación a nivel nacional o en cualquier otro periódico que se edite en el Departamento y además en carteles que se fijaran durante quince días en tres de los parajes más frecuentados del Municipio de Quimistán, Departamento de Santa Bárbara, por la Señora Juez de Paz de dicho municipio y se extienda por esta sede de la Notaría, Certificación Integra de esta Sentencia al interesado previo a la presentación de haber cumplido con la publicación ordenada de conformidad a la ley. Art. 1043 del Código de Procedimientos Comunes. CUMPLASE.

Santa Bárbara, S.B. 16 de Diciembre del año 2025

HECTOR RAMÓN TROCHEZ VELÁSQUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER**: Que en fecha 07 de Julio del año 2025, el **ABOGADO. MILTON OMAR LOPEZ RAUDA** presentó en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del señor: **SANTOS FRANCISCO DIAZ ROMERO**, de un lote de terreno ubicado en **COL. 26 DE FEBRERO, CUYAMEL, OMOA, CORTES**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 18.50 MTS. al NORTE y colinda con MIGUEL VALLE. DEL PUNTO: 1-2 23.00 MTS. al ESTE y colinda con MIGUEL VALLE. DEL PUNTO: 2-3 18.50 MTS. al SUR y colinda con CALLE DE 9.00 MTS. DEL PUNTO: 3-0 23.00 MTS. al OESTE y colinda con DANILO RIVERA MARQUEZ. Una Extensión superficial de 425.50 MTS². Con COORDENADAS X=0371819 Y=1732647.00. Terreno que obtuvo por COMPRA VENTA en documento privado que le hizo el Señor: **FAUSTO GOMEZ ORELLANA. CON.**

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTEGA PAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Exp. 0501-2022-01192 LFD
CORTE SUPREMA JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS



EDICTO JUDICIAL

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: que en la **Demanda de Divorcio por la Vía Del Proceso Abreviado no Dispositivo** promovida por la señora **DEYSI AMERICA CRUZ BORJAS** contra el señor **EDWIN OVIEDO ABARCA LOPEZ**, se encuentra la resolución en el presente proceso, que en su parte conducente **dice**: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS**. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, la Suscrita Juez **KAREEN ROSALINA PAZ REYES, RESUELVE: PARTE DISPOSITIVA** La suscrita Juez, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados, **DISPONE: PRIMERO**: Admitase el suscrito que antecede y tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho judicial y **por PRECLUIDO** el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos al demandado señor **EDWIN OVIEDO ABARCA LOPEZ** para que contestara la **Demanda de Divorcio**, promovida en su contra.- **SEGUNDO**: Declarar **REBELDE al demandado señor EDWIN OVIEDO ABARCA LOPEZ**; en el entendido que la falta de personamiento del demandado, **no impedirá la continuación del procedimiento**; sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que el demandado rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre y sin que pueda retroceder en las actuaciones. **TERCERO**: Ordénase a la Secretaria de esta judicatura **NOTIFICAR** al señor **EDWIN OVIEDO ABARCA LOPEZ** en su condición de **demandado rebelde**, el presente auto **POR MEDIO DE EDICTOS**, debiendo **fijar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución y **expedir el edicto** correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de esta resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días hábiles, en un diario impreso y de una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL. CUARTO**: Señalese **AUDIENCIA DE FASE DE ALEGACIONES** para el día **VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, a la cual deberán comparecer personalmente la demandante señora **DEYSI AMERICA CRUZ BORJAS** y el demandado señor **EDWIN OVIEDO ABARCA LOPEZ** si así lo desea, asistidos por sus representantes procesales: a la que también deberá acudir él o la representante del Ministerio Público, por hallarse involucrado un menor de edad en la pretensión que nos ocupa.- **QUINTO**: Que la Secretaria de este despacho judicial, o en su defecto por medio del receptor de la Central de Citaciones y otras Diligencias Judiciales, se **CITE en legal y debida forma** a la señora **DEYSI AMERICA CRUZ BORJAS a través de su representante procesal** constituida en juicio, para que comparezca a la audiencia en el día, fecha y hora antes señalados, y el señor **EDWIN OVIEDO ABARCA LOPEZ**, a través de edictos, para que si a así lo estima y sin perjuicio de su estado de rebeldía, también pueda comparecer a la referida audiencia de fase de alegaciones, sin que se retrotraigan las diligencias, pudiendo utilizar la descrita funcionaria para la ejecución de esta diligencia, cualquier medio de comunicación de los consignados en los escritos de demanda.- Asimismo, **cítese en legal y debida forma a él o la representante del Ministerio Público** para que comparezca a la referida audiencia: a quien deberá entregarle copia del escrito de contestación a la demanda y de sus anexos; debiéndose dejar constancia de ambas actuaciones.- **QUE EL FUNCIONARIO RESPECTIVO HAGA LAS SIGUIENTES ADVERTENCIAS**: Que deberán acudir a la audiencia **con las pruebas que pretendan utilizar**, y con su respectivo representante procesal; así como de los efectos de su incomparecencia injustificada. Que en caso de no poder asistir cualquiera de las partes a la audiencia señalada, **deberá justificarlo debidamente previo a la audiencia o en dicho acto** para que su Abogado (a) pueda representarlo, siempre y cuando éste se encuentre investido de cualquiera de las facultades señaladas en el artículo 445.1 del C.P.C. **Dejando asimismo establecido que si por razones de fuerza mayor, debidamente acreditada, una de las partes no pudiere comparecer, la audiencia se deferirá POR UNA SOLA VEZ**, (Art. 445.2 del C.P.C.). La anterior advertencia se hará únicamente a la parte demandante. **SEXTO:..... MODO DE IMPUGNACION:..... (S) (F) ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ.- (S) (F) ABG. OLLIE ORTEGA PAZ. SECRETARIA ADJUNTA.-**

San Pedro Sula, Cortés 19 de Noviembre del 2025.-

ABG. OLLIE ORTEGA PAZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario **OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA** de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número dos mil novecientos seis (2906) y con exequator número un mil doscientos sesenta y cuatro (1264) del registro de notarios que lleva la honorable Corte Suprema de Justicia y con oficinas abiertas al público en Barrio las delicias cuarta calle, cuarta avenida suroeste, en esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, Al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que el suscrito Notario, en fecha diez (10) diciembre del año dos mil veinticinco (2025) resolvió **DECLARAR** a la señora **ZOILA OLIVA PINEDA AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **CATARINO OLIVA CARDOZA Q.D.D.G**; Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

El Progres, Yoro 19 de enero del año 2026

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario **OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA** de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número dos mil novecientos seis (2906) y con exequator número un mil doscientos sesenta y cuatro (1264) del registro de notarios que lleva la honorable Corte Suprema de Justicia y con oficinas abiertas al público en Barrio las delicias cuarta calle, cuarta avenida suroeste, en esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, Al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que el suscrito Notario, en fecha diez (10) diciembre del año dos mil veinticinco (2025) resolvió **DECLARAR** a la señora **MIRIAM ESTELA HERNANDEZ REYES AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **TOMAS HERNANDEZ MENDEZ Q.D.D.G**; Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

El Progreso, Yoro 19 de enero del año 2026

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

TRIBUNAL DE SENTENCIA
LA ENTRADA NUEVA ARCADIA, COPAN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER**: que en el Juicio registrado bajo el Numero **0413-11-2025**, seguido en contra del señor **GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ RAMOS** por suponerlo responsable del Delito de **HOMICIDIO EN PERJUICIO DE JOSE ANTONIO GARCIA RAMOS**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos Publicados por tres días en dos de los radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO JOSE ELDER GARCIA RAMIREZ, nacionalidad hondureño, con certificación de nacimiento 0404-2011-00806 y residente en Aldea la Laguna, Municipio de Copán Ruinas, Copán, en virtud de ignorar el lugar en donde se encuentra**, para que comparezca en calidad de testigo del Ministerio Publico, a la audiencia de Juicio oral y Público el día **LUNES (26) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00.a.m)** al **Tribunal de Sentencia de LA Entrada Nueva Arcadia, Copán.-**

La Entrada Nueva Arcadia Copán, a los Siete (07) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiséis.

ABOG. ANA XIOMARA PEREZ MEJIA
SECRETARIA DEL TRIBUNAL

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER**: Que este tribunal en fecha doce de diciembre dos mil veinticinco, dictó providencia en el proceso bajo el Número **T.S.S.B.-0043-2024-J.**, contra: **CELSO OBED MOLINA PINEDA**, por el supuesto delito de **VIOLACION AGRAVADA**, en perjuicio de **UNA MENOR DE EDAD**, en donde se ordena citar al testigo: **JOHNNAN RAMON TORRES NAJERA**, para que se compare ante este Tribunal y sea citado, para que comparezca a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **VIERNES VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A LA UNA DE LA TARDE**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 05 de Enero del 2026.

S.C. JENNY JUDITH MUÑOZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S. B.

ESPECTÁCULOS



GREEN DAY SE SUMA AL SUPER BOWL LX EN MEDIO DE LA POLÉMICA POR BAD BUNNY

El próximo Super Bowl LX abrirá con la actuación de Green Day. Este 8 de febrero, la reconocida banda californiana subirá al escenario del Levi's Stadium en Santa Clara, apenas a una hora de su ciudad natal, Rodeo.

Esta decisión, confirmada por la NFL, ocurre en medio de cuestionamientos públicos por la elección de Bad Bunny como artista principal del espectáculo del medio tiempo. "Estamos emocionados de abrir el Super Bowl 60 en

nuestro propio patio", expresó Billie Joe Armstrong en el comunicado oficial de la liga.

El músico destacó la oportunidad de dar la bienvenida a los jugadores más valiosos de distintas épocas y de iniciar la noche para quienes siguen el campeonato en distintos países. Según la NFL, la participación del famoso trío de punk rock busca rendir homenaje a seis décadas del campeonato y acompañar la entrada de generaciones de MVPs al campo.

La presencia de Green Day en el inicio del evento coincidió con una ola de opiniones divididas sobre la selección del puertorriqueño Bad Bunny para el espectáculo central. Algunos sectores conservadores manifestaron su rechazo a través de mensajes públicos; la ex piloto Danica Patrick escribió en redes sociales: "No deberían permitirse canciones en español en uno de los eventos televisivos más importantes de Estados Unidos".



¿POR QUÉ TERMINARON KAROL G Y FEID?

Según el prestigioso portal estadounidense TMZ, los artistas colombianos cerraron su historia de amor tras casi tres años de relación, dejando en shock a millones de seguidores que veían en ellos un símbolo de estabilidad y éxito compartido. La noticia, que estalló este 19 de enero de 2026, sugiere que la ruptura no es

reciente.

Fuentes cercanas aseguran que el fin del romance ocurrió hace varios meses, pero ambos optaron por mantenerlo bajo un silencio absoluto para proteger su intimidad del foco mediático que siempre los rodeó. La separación se habría dado en términos amistosos y por mutuo acuerdo. La madurez de ambos artistas ha permitido que sigan manteniendo una buena relación basada en el respeto y el cariño que forjaron durante el tiempo que compartieron.

"ZOOTOPÍA 2" ES LA PELÍCULA ANIMADA MÁS TAQUILLERA DE HOLLYWOOD

'Zootopia 2', el éxito de Disney, se convirtió en la película animada hecha en Hollywood más taquillera de la historia con una recaudación global de 1.706 millones de dólares en todo el mundo, superando a 'Inside Out 2', según datos de la web Box Office Mojo.

La película china "Ne Zha 2", un estreno no afiliado a la Asociación Cinematográfica de Estados Unidos (MPAA), se mantiene como la película de ani-



mación más taquillera del mundo con 2.250 millones de dólares, según señala el medio Variety.

BRITNEY SPEARS SORPRENDIÓ CON UN DESCUIDO DE VESTUARIO DURANTE SU ÚLTIMO BAILE EN INSTAGRAM

Un percance con el vestuario de Britney Spears sorprendió a sus seguidores en Instagram durante el fin de semana. Mientras bailaba en un video, la cantante apareció con un top translúcido que dejó expuestos sus pezones ante la cámara. La publicación reunió miles de reacciones al instante.

Muchos usuarios comentaron el accidente, aunque Spears no hizo mención directa al incidente y el video aún permanece disponible en su perfil. La situación generó debate entre quienes consideraron el



hecho como un simple descuido y quienes lo vieron como una muestra de libertad y empoderamiento de la artista.

El episodio se produjo justo en

un momento clave de la vida de la "Princesa del Pop", quien recientemente comunicó una decisión trascendental sobre su carrera. En palabras compartidas en redes sociales, explicó que tomó esta medida por motivos "extremadamente delicados".

Más adelante, Britney Spears sorprendió a sus seguidores al afirmar que "nunca volveré a actuar en Estados Unidos", frase que acompañó con su deseo de organizar presentaciones en el Reino Unido y Australia junto a uno de sus hijos.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP-0501-2023-02915-LCV

La Infrascripta Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en este juzgado con fecha veintisiete de octubre del año dos mil veinticinco se dictó **SENTENCIA DEFINITIVA** declarando **FALLA:** 1) **FALLA:** 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria y posesión efectiva de herencia Ab-Intestato presentada por la señora **YEIMI LISSETH BANEGAS GUTIÉRREZ** en su condición personal, 2) Declarando heredero Ab intestato a la señora **YEIMI LISSETH BANEGAS GUTIÉRREZ** en su condición personal, de todos los bienes, derechos y acciones dejados su fallecimiento por su difunto padre el señor **JOSE ROBERTO BANEGAS FUNES (Q.D.D.G.)** 3) Se concede a la señora **YEIMI LISSETH BANEGAS GUTIÉRREZ** en su condición personal, la posesión efectiva de la herencia. 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. **MANDA:** 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación y; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados a través de su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.

En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los nueve (09) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).

ABG LISBETH ALEJANDRA AGUILAR MARTINEZ, SECRETARIA.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Yaridia Rodríguez
Fotografías

El festejo de don Roger D. Valladares con inspiración mexicana

SANPEDROSULA. En un ambiente cargado de nostalgia, elegancia y profundo afecto, el Salón Armenta de UTH, fue escenario de una reunión especial para celebrar la vida de Roger D. Valladares, distinguido empresario sampedrano, rodeado de un grupo cercano de su círculo de trabajo, familia y entrañables amigos.

La celebración continuó con un banquete mexicano del Hotel Copantl, cuidadosamente diseñado para rendir homenaje a la Época de Oro del cine mexicano. La ambientación, a cargo de la reconocida decoradora Gabriela Morales, evocó el esplendor de aquellos años con luminarias clásicas, detalles tradicionales y un recorrido simbólico por la icónica Cantina Tenampa, ícono de la cultura mexicana.

Durante la velada, los invitados disfrutaron de un emotivo y dinámico programa artístico que incluyó la proyección de escenas emblemáticas de películas de la época, interpretadas por integrantes cercanos del equipo de UTH; presentaciones musicales a cargo de Emma Mejía de Valladares, Jamil Toro, y un show especial del popular imitador Cachicha, acompañado por la vibrante participación de un mariachi que dio realce y autenticidad a la noche.

Cada detalle de la celebración



Roger, Emma y Emma Valentina Valladares.

fue cuidadosamente atendido por la señora Valladares, junto a los hijos del homenajeado, reflejando el amor, la unión familiar y el profundo respeto hacia la trayectoria humana y profesional de quien trabaja incansablemente dejado huella en el ámbito empresarial y educativo

de Honduras.

La velada se convirtió así en un cálido tributo a la vida, el legado y la pasión por la cultura, enmarcado en una celebración que unió generaciones y emociones al mejor estilo de una auténtica Época de Oro.



El elenco de película época de oro México -UTH junto al homenajeado.



El brindis en honor al reconocido empresario fue ofrecido por Ricardo Luque.



Roger Mauricio, Ruth Michelle, Emma Valentina, Melina, Roger André, Roger Enrique junto a su padre Roger D. Valladares.



Keily Gallegos y Laura Agüero.



Issabella y Roger Valladares.



Roberto Contreras, Roger D. Valladares, Jorge Canahuati L, Karim Qubain.



Juan Bendeck y Ruth Arita.



Melina y Ruth Michell Valladares.

EL PAÍS

DEPORTIVO

¿QUIÉN ES FRANCIS HERNÁNDEZ?

Reconocido profesional español, con una destacada trayectoria en la Real Federación Española de Fútbol, formando parte de estructuras campeonas de Europa con la selección absoluta, obteniendo medallas olímpicas y títulos UEFA en distintas categorías, aportando experiencia y visión de élite al fútbol mundial.



FFH PRESENTA A SU NUEVO DIRECTOR DEPORTIVO

La FFH apuesta por un extranjero para que ordene todo lo que tiene que ver con la Selección Nacional.

TEGUCIGALPA. – El nuevo encargado del área técnica en la federación, el español Francis Hernández, calificó como un reto personal y profesional su nombramiento en el ente catracho. Se busca implementar un proyecto sólido hacia el 2030.

“Para mí es un día de alegría estar en un país con tanta tradición. Vengo a sumar a un nuevo camino que diseñaremos con objetivos claros”, expresó entusiasmado el estratega español.

El exdirigente de la federación europea aceptó el cargo motivado por la propuesta de Jorge Salomón. Prometió trabajar con honestidad y gran responsabilidad para alcanzar las metas estructurales del fútbol nacional.

Aunque reconoció que esta es una institución humilde comparada con la española, destacó las ganas de proyección locales. Pa-



Una imagen donde el nuevo director deportivo celebra la conquista de la Liga de Naciones con Luis de la Fuente, técnico de España.

ra el profesional, lo fundamental siempre será el camino y la forma de trabajo.

Su meta principal será ordenar las selecciones menores y dejar un legado formativo. “Mi trabajo es diseñar un

“Honduras merece un profesional de esta envergadura. La llegada de Francis Hernández marca un antes y un después en nuestro proyecto deportivo”.

Javier Atala,
Comisión de Selecciones

“Honduras necesitaba una figura de este nivel para consolidar su estructura deportiva y proyectar a nuestras selecciones hacia nuevos horizontes”.

Jorge Salomón,
presidente de FFH

camino correcto y estructurado para que los jóvenes tengan mejores herramientas”, concluyó Hernández.

Romell Quioto regresa a la Segunda de Arabia

El atacante hondureño Romell Quioto continuará su carrera en el Al-Faisaly de la segunda división de Arabia Saudita tras dejar el Al Najma. El veterano delantero llega como agente libre al equipo dirigido por el belga Yves Vanderhaeghe, buscando alcanzar los puestos de ascenso en este nuevo reto profesional asiático.



Eddie Hernández es la nueva apuesta de la “Máquina”

SAN PEDRO SULA. El veterano atacante hondureño se convirtió oficialmente en el sexto refuerzo de la institución aurinegra para encarar el torneo Clausura. Su llegada busca potenciar el ataque en la búsqueda de protagonismo dentro de la liga local.

Con treinta y cuatro años, el espigado artillero suma una nueva camiseta a su extensa trayectoria profesional. Tras su paso por Guatemala, el jugador aportará experiencia internacional a un plantel que tiene retos importantes este semestre.

La directiva ha conformado un grupo competitivo con el regreso de futbolistas como



El “Cañonero” del Aguán espera mecer las redes enemigas con la camiseta aurinegra.

Roberto López y Anthony García. Junto a los refuerzos extranjeros, el club espera consolidar un proyecto sólido bajo las órdenes del cuerpo técnico.



Marathón cerca de fichar a Jonathan Rougier

El portero Jonathan Rougier está a un paso de unirse al Marathón. A falta de firma y anuncio oficial, el exMotagua llegaría procedente de Racing de Córdoba. El DT Pablo Lavallén admitió el interés: “Es una buena opción; necesitamos un portero de experiencia para competir con Samudio”.



Someten a rigurosas pruebas a la “Manada”

Los Lobos de la UPNFM realizaron evaluaciones antropométricas, electrocardiogramas y pruebas de salto previo a su debut dominical ante Marathón. En coordinación con el Departamento de Educación Física, el plantel optimizó sus parámetros de rendimiento y salud, reafirmando el respaldo científico y académico de la institución de cara al Clausura.

VINICIUS CONSIGUE EL PERDÓN DEL BERNABÉU



El brasileño Vinicius marcó un gol, puso dos asistencias y generó un autogol. Participó en cuatro de los seis tantos.



El inglés Jude Bellingham define ante la portería del equipo del Principado.

MADRID - La plantilla merengue logró disipar las dudas y el ambiente hostil del Santiago Bernabéu con una contundente victoria frente al Mónaco. Tras los recientes abucheos de la afición, el equipo mostró una versión renovada que permite asegurar prácticamente el boleto directo a los octavos de final de la Champions, dejando atrás la tensión de las jornadas anteriores.

Kylian Mbappé asumió nuevamente el rol de protagonista al abrir el marcador apenas a los cinco minutos. Este gol temprano

fue vital para calmar los ánimos de una grada que venía de castigar duramente al grupo tras la derrota contra Levante. El delantero francés, con su doblete, reafirmó su jerarquía alcanzando cifras goleadoras impresionantes en lo que va de la campaña.

Por su parte, Vinicius Junior vivió su propia redención ante el público que más lo había señalado. A pesar de algunos murmullos iniciales tras un regate fallido, el brasileño se creció con dos asistencias y un potente disparo a la escuadra. La celebración, en una pi-

CHAMPIONS LEAGUE		
Resultados de ayer		
Kairat	1-4	Brujas
Bodo Glimt	3-1	ManCity
Copenhague	1-1	Nápoles
Inter	1-3	Arsenal
Olympiacos	2-0	Leverkusen
Real Madrid	6-1	Mónaco
Sporting CP	2-1	PSG
Tottenham	2-0	Dortmund
Villarreal	1-2	Ajax

ña con sus compañeros, mandó un mensaje de unidad interna necesario para el proyecto de Álvaro Arbeloa.

El técnico Arbeloa ha enfocado sus esfuerzos en blindar psicológicamente a sus futbolistas desde que tomó el mando en enero. "Vinici es un jugador que necesitamos recuperar a toda costa", ha insistido el estratega en sus intervenciones, y la respuesta del extremo en el campo validó esa confianza, devolviendo el fútbol alegre que la grada exigía.

Finalmente, Jude Bellingham selló la goleada y aprovechó su festejo para sacudirse la presión de las críticas extradeportivas. Con este resultado, el club suma quince puntos y se coloca provisionalmente en la segunda posición de la tabla, logrando esa tregua tan ansiada por el madridismo antes de encarar el cierre de la temporada.

El Barcelona busca su clasificación directa

PRAGA - Tras el doloroso tropiezo en San Sebastián, el equipo de Hansi Flick visita al Slavia con la obligación de recuperar su puntería. Los azulgranas necesitan los tres puntos para seguir peleando por el top ocho.

La falta de fortuna marcó el último duelo liguero, donde los postes y el VAR frenaron una racha ganadora. Pese al desgaste, el técnico alemán destacó el volumen de juego generado y la actitud de sus futbolistas.

Para este compromiso europeo, la principal ausencia será Lamine Yamal por sanción. Sin embargo, el regreso de Raphinha supone un alivio ofensivo importante para un esquema que no contará con Ferran Torres ni Ter Stegen.

El conjunto checo llega en la parte baja de la tabla sin conocer la victoria. Esta diferencia de nivel posiciona al club catalán como favorito para sumar unidades vitales antes de cerrar contra el Copenhague.



Barcelona se mide al penúltimo de la tabla y no tiene mas remedio que ganar esta tarde.

CHAMPIONS LEAGUE

JORNADA 7

Hoy

Galatasaray vs Atlético	11:45 a. m.
Qarabag vs Eintracht	11:45 a. m.
Atalanta vs Bilbao	2:00 p. m.
B. Múnich vs St. Gilloise	2:00 p. m.
Chelsea vs Paños	2:00 p. m.
Juventus vs Benfica	2:00 p. m.
Marsella vs Liverpool	2:00 p. m.
Newcastle vs PSV	2:00 p. m.
Slavia vs Barcelona	2:00 p. m.

PSG y Manchester City se estrellaron

LISBOA - La jornada de la Champions League castigó la falta de contundencia de los favoritos en sus respectivos encuentros. Tanto ingleses como franceses complicaron su clasificación directa.

El equipo de Guardiola sucumbió ante el frío del Bodo/Glimt con un marcador de tres por uno. Los errores defensivos y la roja de Rodri sentenciaron.

Por su parte, el cuadro parisino no logró imponer condiciones en su estadio, cediendo puntos vitales que los alejan de los puestos privilegiados de la tabla.

Ambas escuadras deberán buscar la victoria en la última fecha para evitar la repesca. La fragilidad defensiva fue el denominador común en este martes europeo.



El modesto Bodo Glimt le dio un repaso al Manchester City de Guardiola.



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

